

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO

**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN**

ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

**Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el caserío de
Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas, Provincia de Rioja,
Departamento de San Martín, 2024.**

**Presentada para obtener el Título Profesional de licenciado en
Sociología.**

Investigador: Bach. Carrillo Cajo, Franklin Jerry.

Asesor: M.Sc. Torres Castro, Nicolás Agustín.

**Lambayeque, 20 de julio 2026
Perú**

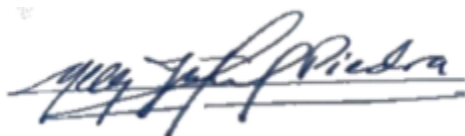
Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2024

Tesis presentada para obtener el Título Profesional de Licenciado en Sociología.



Bach. Franklin Jerry Carrillo Cajo.

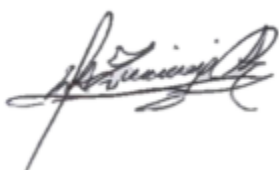
APROBADO POR EL SIGUIENTE JURADO



Dra. Nelly María Gutierrez Piedra
Presidente



Dr. Juan Diego Dávila Cisneros
Secretario



Dr. Dr. Walther Augusto Zunini Chira
Vocal



M.Sc Nicolás Agustín Torres Castro.
Asesor



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS
N° 559-2026**

Siendo las 19:00 horas, del día lunes 20 de julio 2026 se reunieron vía online mediante la plataforma virtual Google Meet: <https://meet.google.com/moa-owte-ixg> por mandato de la Resolución N° 2286-2026-D-FACHSE de fecha 9 de julio de 2026 que autoriza la sustentación, se reunieron los miembros del Jurado designado según Resolución N° 0912-2024-D-FACHSE de fecha 27 de junio de 2024; Jurado integrado por los siguientes miembros:

Presidente(a)	: M. Sc. Nelly María Gutierrez Piedra
Secretario(a)	: Dr. Juan Diego Dávila Cisneros
Vocal	: Dr. Walter Augusto Zunini Chira
Asesor(a) Metodológico	: M. Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
Asesor(a) Científico	:



Con la finalidad de evaluar la(el) Tesis titulada(o): ESTRATEGIA SOCIAL PARA MEJORAR EL ACCESO AL PROGRAMA JUNTOS EN EL CASERÍO DE SANTA FE, DISTRITO DE ELÍAS SOPLÍN VARGAS, PROVINCIA DE RIOJA, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN, 2024 Presentada por CARRILLO CAJO FRANKLIN JERRY para obtener el Título profesional de Licenciado(a) en Sociología.

Leída la resolución de autorización, se inicia el acto de sustentación, al término del cual y de conformidad con el Reglamento General de Investigación de la UNPRG (Res. N° 184-2023-CU de fecha 24 de abril de 2023) y el Reglamento de Grados y Títulos de la UNPRG (Res. N° 267-2023-CU de fecha 20 de junio de 2023), los miembros del jurado realizaron la evaluación respectiva, haciendo las preguntas, observaciones y recomendaciones al/los sustentante(s), quien(es) respondió(eron) las interrogantes planteadas.

Dada la deliberación correspondiente por parte del jurado, se sucedió la valoración, **obteniendo el calificativo de 18 en la escala vigesimal, que equivale a la mención de MUY BUENO.**

Siendo las 20:00 horas del mismo día, se dio por concluido el acto académico, con la lectura del acta y la firma de los miembros del jurado.

M. Sc. Nelly María Gutierrez Piedra
PRESIDENTE(A)

Dr. Juan Diego Dávila Cisneros
SECRETARIO(A)

Dr. Walter Augusto Zunini Chira
VOCAL

OBSERVACIONES: _____

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD

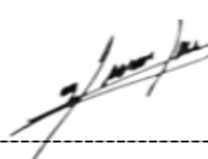
Yo, Nicolás Agustín, Torres Castro, revisor de Tesis (X) Trabajo de Suficiencia

Profesional ☐ y/o Trabajo Académico ☐ Titulado: Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el Caserío de Santa fe, Distrito de Elías Soplin Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de san Martín, 2024 , Cuyo autor (es) es: Franklin Jerry, Carrillo Cajo, con DNI N° 43574231; declaro que la evaluación realizada por el Programa informático, ha arrojado un porcentaje de similitud 19%, verificables en el Resumen del Reporte automatizado de similitudes que se acompaña.

El suscrito (a) analizó reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas dentro del porcentaje de similitud permitido no constituyen plagio y que el documento cumple con la integridad científica y con las normas para el uso de citas y referencias establecidas en los protocolos respectivos.

Se cumple con adjuntar el Recibo Digital a efectos de la trazabilidad respectiva del proceso.

Lambayeque, 12 de diciembre del 2024.



M.Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
DNI:41010050
ASESOR

Adjunta:

Resumen de Reporte automatizado de similitudes
Recibo digital

Reporte automatizado de similitudes

Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2024

ORIGINALITY REPORT

19%

SIMILARITY INDEX

19%

INTERNET SOURCES

0%

PUBLICATIONS

4%

STUDENT PAPERS

PRIMARY SOURCES

1

repositorio.unprg.edu.pe

Internet Source

8%

2

hdl.handle.net

Internet Source

4%

3

renati.sunedu.gob.pe

Internet Source

3%

4

repositorio.usil.edu.pe

Internet Source

2%

5

repositorio.unsa.edu.pe

Internet Source

1%

6

repositorio.sfx.edu.pe

Internet Source

1%

7

repositorio.uncp.edu.pe

Internet Source

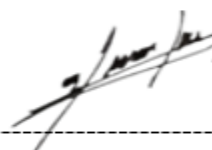
1%

8

repositorio.unu.edu.pe

Internet Source

<1%



M.Sc. Nicolás Agustín Torres Castro

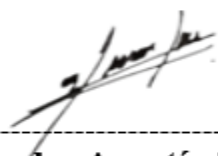
DNI:41010050

ASESOR

Exclude quotes On

Exclude matches < 15 words

Exclude bibliography On



M.Sc. Nicolas Agustín Torres Castro
DNI:41010050
ASESOR

Recibo digital



Digital Receipt

This receipt acknowledges that Turnitin received your paper. Below you will find the receipt information regarding your submission.

The first page of your submissions is displayed below.

Submission author: **Franklin Jerry Carrillo Cajo**
Assignment title: **Quick Submit**
Submission title: **ESTRATEGIA SOCIAL PARA MEJORAR EL ACCESO AL PROGRA...**
File name: **ESTRATEGIA_SOCIAL_PARA_MEJORAR_EL_ACCESO_AL_PROGR...**
File size: **504.26K**
Page count: **70**
Word count: **12,416**
Character count: **68,005**
Submission date: **02-Jan-2025 02:25PM (UTC-0800)**
Submission ID: **2559411239**

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y
EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



TESIS

strategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el caserío de
Santa Fe, Distrito de Elias Soplin Vargas, Provincia de Rioja,
Departamento de San Martín, 2024.

Presentada para obtener el Título Profesional de licenciado en
Sociología.

Investigador: Bach. Carrillo Cajo, Franklin Jerry.

Asesor: M.Sc. Torres Castro, Nicolás Agustín.

Lambayeque, 20 de julio 2024
Perú

Copyright 2025 Turnitin. All rights reserved.

M.Sc. Nicolás Agustín Torres Castro
DNI:41010050
ASESOR

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación, en primer lugar, a Dios Todopoderoso, por ser la fuente de vida, sabiduría y fortaleza que me permitió alcanzar esta importante meta académica y profesional.

A mis padres, a mi esposa y a mi hija, por su amor incondicional, comprensión, apoyo constante y motivación permanente, que fueron fundamentales para culminar con éxito esta etapa de mi formación.

A mi familia y a todas las personas que depositaron su confianza en mí y me alentaron a perseverar frente a los desafíos encontrados durante este proceso.

De manera especial, a mis docentes, por compartir generosamente sus conocimientos, experiencias y enseñanzas, contribuyendo significativamente al fortalecimiento de mis capacidades profesionales y a mi formación como un profesional comprometido con la sociedad.

Finalmente, deseo que este logro y los aportes de la presente investigación sean para honra y gloria de Dios.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi más sincero agradecimiento a Dios Todopoderoso por brindarme la vida, la salud, la sabiduría y la fortaleza necesaria para culminar satisfactoriamente esta importante etapa de mi formación profesional.

A mis padres, mi esposa, mi hija y a toda mi familia, por su amor, apoyo incondicional, comprensión y constante motivación, que hicieron posible alcanzar esta meta académica.

A mis docentes y, de manera especial, a mi asesor de tesis, por sus enseñanzas, orientación y valiosos aportes, los cuales contribuyeron significativamente a mi crecimiento personal y profesional.

Asimismo, agradezco a las personas e instituciones que colaboraron con el desarrollo de esta investigación, brindando el apoyo y la información necesaria para su realización.

A todos ellos, mi profundo reconocimiento y gratitud.

ÍNDICE

RESUMEN	24
ABSTRACT	25
INTRODUCCIÓN	26
CAPITULO I: DISEÑO TEÓRICO	28
1.1. Antecedentes.	28
1.2. Bases teóricas.....	31
1.2.1. Teoría Social y Habitus de Pierre Bourdieu	31
1.2.2. La teoría del desarrollo de capacidades de Amartya Sen	31
1.3. Definición Conceptual.	35
CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES	16
2.1. Tipo de Investigación.	16
2.2. Procedimiento a seguir con la investigación.	16
2.3. Población y muestra	16
2.4. Técnicas e instrumentos, equipos y materiales de recolección de datos	17
2.5. Procedimiento para la recolección y procesamiento de los datos	17
2.7. Procesamiento y análisis de datos	18
CAPITULO III: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	19
3.1. Resultados de encuesta.....	19
3.3. Discusión de los resultados	30
3.4. Presentación teórica de la propuesta	33
3.4.1. Datos informativos	25
3.4.2. Presentación	25
3.4.3. Fundamentación Teórica	25
3.4.4. Objetivos de la Propuesta	28
3.4.5. Estructura de la Propuesta	29
3.4.5.1. Matriz de la Estructura de las Actividades	29
3.4.5.2. Matriz de Contenido	31
Tema	31
Subtemas.....	31

Metodología	31
3.4.6. Metodología	42
CAPITULO IV: CONCLUSIONES	43
CAPITULO V: RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45
ANEXOS	47
Anexo 01: Autorización	47
ANEXOS	50
Anexo 01: Guía de Encuesta	50

INDICE DE TABLAS

TABLA 01: Programa Juntos	20
TABLA 02: Beneficiario	20
TABLA 03: Inicio en Programa Juntos	21
TABLA 04: Ayuda en la educación de los hijos	21
TABLA 05: Distribución	22
TABLA 06: Acceso	22
TABLA 07: Buen uso del bono	22
TABLA 08: Fácil acceso al Programa Juntos.....	23
TABLA 09: Crear conciencia	23
TABLA 10: Estructuras sociales	24
TABLA 11: Percepción del Programa.....	24
TABLA 12: Manera de ayuda	25
TABLA 13: Practicas Socioculturales	25
TABLA 14: Mejora en condición Social	25
TABLA 15: Compromisos con el estado.....	26
TABLA 16: Sensibilización de la población del caserío Santa Fe	26
TABLA 17: Manejo de las autoridades	27
TABLA 18: Desigualdad en el Caserío de Santa Fe	27
TABLA 19: Calificación del bono.....	28
TABLA 20: De acuerdo en elaboración de Propuesta.....	28
TABLA 21: Encargados de la elaboración de Propuesta	29
TABLA 22: Contenido de la Propuesta.....	29
Tabla 23: Matriz de la Estructura de las Actividades	29
Tabla 24: Matriz de Contenido	31

INDICE DE FIGURAS

Figura 01: Presentación de la propuesta.....	33
---	----

RESUMEN

La presente investigación, luego de una revisión exhaustiva de fuentes primarias y secundarias, sobre los Programas Sociales que se han implementado en nuestro País, tenemos que conocer cuál es su objetivo y que impacto han tenido estos en la población beneficiaria, y sobre todo del Programa Juntos implementado en el caserío de Santa Fe, donde se identificó las dificultades para el acceso a este programa, como quedó demostrado en mi trabajo de campo. Para luego tener como finalidad formular una propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos a familias de hogares en pobreza y pobreza extrema. En esta línea, esta investigación tuvo como objetivo Diseñar una Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2024. El estudio comprendió la realización del trabajo de campo, materializado en la aplicación de un instrumento como es el cuestionario a 16 familias beneficiarias y no beneficiarias del programa Juntos en el Caserío de Santa Fe, la investigación adopta un enfoque cuantitativo de nivel descriptivo-propositivo, vale decir, descripción del problema y propuesta de solución. Los resultados obtenidos de la investigación indican que el acceso al Programa Juntos es complicado por la inadecuada focalización. Por la cual los funcionarios, promotores sociales, comités de gestión, y población deben hacer un trabajo en conjunto con el fin de fortalecer el acceso al Programa Juntos.

Palabras Clave: Familias beneficiarias, familias no beneficiarias, acceso, familias pobres, pobreza y pobreza extrema.

ABSTRACT

The present investigation, after an exhaustive review of primary and secondary sources, on the Social Programs that have been implemented in our country, we have to know what their objective is and what impact they have had on the beneficiary population, and especially the Together Program implemented in the hamlet of Santa Fe, where it was identified that access to this program is complicated for families, as was demonstrated in our field work. In order to formulate a proposal to improve access to the program together with a better targeting of households in poverty and extreme poverty. In this line, the objective of this research was to design a socio-cultural program to improve access to the Juntos program in the population of the village of Santa Fe, District of Elias Soplín Vargas, Province of Rioja, Department of San Martín, 2023. The study included field work, materialized in the application of an instrument such as a questionnaire to 16 beneficiary families of the Santa Fe hamlet, the research adopts a quantitative approach of a descriptive-propositive type, i.e., description of the problem and proposed solution. The results obtained from the research indicate that access to the program together is complicated by inadequate targeting. Therefore, officials, social promoters, management committees and the population must work together to strengthen access to the juntos program.

Keywords: Beneficiary families, non-beneficiary families, access, poor families, poverty and extreme poverty.

INTRODUCCIÓN

Desde esta investigación el Programa Juntos se enfoca en la Protección Social y la Acción de Inclusión Social, ofreciendo ayuda a quienes viven en situación de pobreza. En esta situación, la distribución de un subsidio está condicionada al logro de metas. Lamentablemente, dicho programa ha recibido diversas opiniones por la mala focalización de participantes, así como en la incapacidad de cumplir con las responsabilidades asignadas. No obstante, los avances alcanzados por el programa generan un impacto favorable en muchos aspectos del bienestar. Esta participación debe ser examinada y fortalecida, ya que no siempre funciona adecuadamente ni recibe el apoyo adecuado de los responsables de cada programa. Esto puede llevar a que ellos actúen y distorsionen los objetivos de los proyectos, como se observa en los comedores. Los gobiernos locales deben estar siempre involucrados en el proceso de ejecución. La transferencia es a la vez un desafío y una oportunidad. Preocupa que muchos gobiernos subnacionales hayan denunciado limitaciones considerables en términos de personal y recursos tecnológicos para llevar a cabo estas obligaciones adicionales. La CND (Diagnóstico de Necesidades de Capacitación), no ha desarrollado las medidas de capacitación, guía y monitoreo de los recursos humanos locales, que son fundamentales para la adecuada ejecución de los programas sociales. La localización geográfica es más costo-efectiva para los programas de protección en zonas rurales (zonas de extrema pobreza). En el caserío de Santa Fe, del Distrito Elías Soplin Vargas, se encuentra presente el Programa Juntos, que hasta la actualidad ha mostrado muchas deficiencias tanto en la focalización de hogares como en el manejo por parte de las autoridades encargados de este programa.

Para lograr las metas se planteó el siguiente objetivo: Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al Programa Juntos en la población del caserío de Santa Fe y los objetivos específicos: 1. Diagnosticar el nivel de acceso al Programa Juntos en la población del caserío de Santa fe, 2. Identificar las funciones que cumplen los actores sociales dentro

del caserío de Santa Fe en la supervisión del Programa Juntos, 3. diseñar una propuesta. La investigación se da en cinco apartados. En el primer capítulo se presenta el concepto teórico, en el segundo la metodología, en el apartado tres se presenta los resultados, y Capítulo IV la propuesta de intervención, en apartado V presento la discusión de resultados, finalmente en los últimos apartados se presentan las conclusiones y recomendaciones.

CAPITULO I: DISEÑO TEÓRICO

En este capítulo plasmamos el desarrollo teórico de la investigación, vale decir los antecedentes internacionales y nacionales y de los referentes teóricos que nos van a servir de fundamento teórico de nuestra propuesta.

1.1. Antecedentes.

A nivel mundial

(De la Rosa Jimenez, 2019). En este trabajo de investigación de España este estudio analiza el papel de los Servicios Sociales en la lucha contra el aislamiento social. La mayoría de las iniciativas de inclusión se centran en la integración laboral, pero no tienen en cuenta que, debido al estado actual del mercado laboral, algunos empleos pueden no ayudar a las personas a integrarse en la sociedad e incluso pueden convertirse en una fuerza de exclusión en lugar de una fuente de inclusión social. Este estudio propone alternativas no relacionadas con el empleo para la inclusión social. Son actividades diseñadas para fortalecer o promover las redes sociales, la implicación activa y el crecimiento personal y social de los individuos. Ejemplos de ello son las actividades relacionadas con el deporte, la música y el voluntariado.

A nivel Latinoamericano

(Torrejon, 2019), en su artículo “La pobreza y los programas sociales”, buscó analizar ambas variables, cuyo método fue aplicada. Como resultado, se encontró que los programas sociales no están produciendo resultados en la reducción de la escasez en nuestro país, a pesar de que el presupuesto para estos programas aumentó de S/ 1,414 millones en el 2008 a S/ 6,820 millones, es decir, un presupuesto seis veces mayor. La mayoría de los programas sociales de nuestro país se gestionan de manera ineficiente debido a la duplicación de programas con objetivos similares, lo que resulta en una baja eficiencia. Los programas sociales en nuestro país requieren de importantes reformas estratégicas y adecuadas para transformar el gasto en

inversión social de largo plazo. Los programas requieren nuevas ideas y normas, por otra parte, la falta de evaluación de la eficacia técnica de los programas en cualquier modalidad ha contribuido a que la pobreza monetaria como elemento de calidad de vida se haya incrementado a 21,7%, lo que ha provocado que 375.000 personas hayan sido desplazadas al cinturón de pobreza.

A nivel Nacional

(Machaca Condori & Jamachi Ari, 2019) Programa Social Juntos y la percepción de calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Coporaque, Región Cusco – 2018, Desde esta investigación el Programa Juntos se desarrolla en el área de Acción de Protección Social e Inclusión Social, tiene un componente asistencial para personas en situación de mayor pobreza. En esta situación, la distribución de un subsidio está condicionada al cumplimiento de metas de desarrollo.

Lamentablemente el programa social ha sido criticado por la focalización debido a fugas de beneficiarios que recibieron el beneficio en distintas situaciones ofrecidas por el Estado, así como por el incumplimiento, sin embargo, los logros del programa tienen un efecto positivo en diversas dimensiones de bienestar. En conclusión, de acuerdo a lo expuesto en los párrafos anteriores, pretendemos determinar si una variable tiene efecto sobre otra y que los resultados sirvan como base para que el trabajo social proponga alternativas de solución encaminadas a mejorar la calidad de vida

(Zeballos Paz & Tohalino Meza , 2019)“Análisis de la Gestión del Programa Social Juntos y su impacto sobre la anemia en el Poblado de Imata - Propuesta de mejora Arequipa, 2019”. El objetivo general del proyecto es Plantear una gestión eficiente en los procesos de comunicación del Programa Juntos Social, con el objetivo de optimizar las decisiones multisectoriales dirigidas a disminuir la incidencia de anemia en la localidad de Imata.

Asimismo, entre los objetivos específicos se encuentran: analizar la anemia en niños que son beneficiarios en la localidad de Imata, Arequipa, en el año 2018; y examinar la situación actual relacionada con la gestión de la anemia.

Entre las conclusiones más resaltantes tenemos: Los investigadores proponen la implementación de un programa adaptado a la zona de estudio con características similares a las de Chile Solidario, así como un mecanismo de recolección de información del Programa Juntos, que permita alimentar de manera intersectorial e intergubernamental información única y transversal a todos los interesados. Como resultado, se esperan resultados de corto plazo en los indicadores de escolaridad y salud, así como una reducción de la anemia, en los niños beneficiarios menores de tres años de la localidad de Imata. Se ha determinado que aumentó en 2018 y constituye un grave problema de salud pública a casi todos los niveles. Esto se debe a que, a pesar del adecuado conocimiento de las madres beneficiarias sobre las causas y consecuencias de la anemia, no consumen alimentos apropiados para combatirla; se considera un problema cultural, de descuido. La limitada disponibilidad de comidas ricas en hierro, así como la aversión de los niños a ellas, son factores importantes.

A nivel local

(Ylatoma, 2019), en su trabajo de estudio sobre “El programa Juntos y su relación con la calidad de vida de los usuarios en salud y educación en el distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja año 2015” (Tesis de maestría), pretendió explicar la problemática del Programa Juntos, antes de la implementación de los programas. El estudio se realizó con un enfoque experimental, cuantitativo, utilizando como instrumento a 250 usuarios como participantes y un cuestionario. La estadística del programa SPSS 21 arrojó los siguientes resultados: Los resultados obtenidos mediante el procesamiento estadístico en el programa SPSS versión 21 evidenciaron que el Programa Juntos presenta una relación significativa con la mejora de la

calidad de vida de los usuarios en las dimensiones de salud y educación en el distrito de Yuracyacu.

1.2. Bases teóricas.

1.2.1. Teoría Social y Habitus de Pierre Bourdieu

Desde la teoría del Habitus de Pierre Bourdieu (2005) el Habitus se trata de un conjunto de disposiciones de largo plazo que sirven como esquemas de clasificación para valoraciones, percepciones y comportamientos de temas. Representa también un conjunto de estructuras que son a la vez estructuradas y estructurantes: la primera porque se refiere al proceso por el cual los individuos internalizan lo social, y la segunda porque sirve como base generadora y estructurante de prácticas y representaciones culturales. El Habitus esto provoca que individuos de un entorno social similar tiendan a adoptar estilos de vida parecidos. Bourdieu conceptualiza el conjunto de esquemas generativos como los marcos desde los cuales las personas interpretan el mundo y orientan sus acciones. Estos esquemas suelen describirse como "estructuras estructurantes estructuradas".

Desde esta perspectiva, podemos indicar que las capacidades sociales y culturales desarrolladas por los actores sociales del distrito Elías Soplín Vargas, y las actitudes que sobre esta base se construyan, serán un ejemplo del proceso de réplica a nivel de actividades comunitarias, dando lugar a la promoción de nuevas prácticas socioculturales vinculadas al uso adecuado y óptimo de los beneficios sociales que trae consigo el programa Juntos. (Celine , 2022)

1.2.2. La teoría del desarrollo de capacidades de Amartya Sen

La teoría del desarrollo de capacidades de Amartya Sen sostiene que el desarrollo debe orientarse a ampliar las oportunidades reales de las personas para mejorar sus condiciones de vida.

Desde esta perspectiva, la pobreza no se limita a la falta de ingresos, sino que también comprende las restricciones que impiden acceder a servicios y oportunidades esenciales.

En el caso del Programa Juntos, esta teoría permite comprender la importancia de facilitar el acceso de las familias a los beneficios y servicios que contribuyen a su bienestar.

Las capacidades se relacionan con las posibilidades que tienen las personas para alcanzar aquello que consideran valioso para su vida y la de sus familias.

Por ello, una estrategia social debe identificar las dificultades que limitan a las familias del caserío de Santa Fe para acceder adecuadamente al Programa Juntos.

Estas dificultades pueden estar relacionadas con el desconocimiento de los requisitos, los procedimientos, la información disponible o las condiciones de acceso.

Desde el enfoque de Sen, proporcionar información y orientación contribuye a ampliar las capacidades de las personas para tomar decisiones informadas.

Asimismo, fortalecer los conocimientos de las familias puede favorecer una participación más activa en los procesos relacionados con el programa.

La estrategia social puede generar espacios de capacitación, orientación y acompañamiento para reducir las barreras que dificultan el acceso al programa.

De esta manera, las familias no solo recibirían información, sino que desarrollarían mayores habilidades para gestionar y ejercer sus oportunidades.

El enfoque también reconoce que las condiciones sociales y económicas pueden influir en la capacidad de una persona para aprovechar los recursos disponibles.

Por ello, la intervención debe considerar las características y necesidades particulares de las familias del caserío de Santa Fe.

Mejorar el acceso al Programa Juntos puede contribuir indirectamente al fortalecimiento de capacidades relacionadas con la educación, salud y bienestar familiar.

En consecuencia, la estrategia social debe promover la participación, autonomía y conocimiento de derechos de las familias beneficiarias.

Teoría sobre el desarrollo de capacidades de Talcott Parsons

La teoría sociológica de Talcott Parsons sostiene que la sociedad funciona como un sistema integrado, donde las personas e instituciones cumplen determinadas funciones para mantener el equilibrio social.

Desde este enfoque, el bienestar de una comunidad depende de la adecuada interacción entre sus integrantes, organizaciones e instituciones.

Aplicada al Programa Juntos, esta perspectiva permite comprender que el acceso de las familias a los servicios sociales requiere una adecuada articulación entre la población y las instituciones responsables.

Las familias del caserío de Santa Fe forman parte de un sistema social en el que existen normas, responsabilidades y mecanismos de participación.

Las dificultades para acceder al programa pueden relacionarse con una débil comunicación, desconocimiento de procedimientos o limitada interacción con las instituciones.

Por ello, una estrategia social debe fortalecer los vínculos entre las familias beneficiarias y los actores responsables de brindar orientación y atención.

Desde la perspectiva de Parsons, las instituciones sociales cumplen funciones necesarias para responder a las necesidades de la población y favorecer la integración social.

En este sentido, el Programa Juntos puede contribuir al bienestar familiar cuando sus servicios y beneficios llegan de manera adecuada a la población que los necesita.

La estrategia social debe promover el conocimiento de las normas, requisitos y responsabilidades vinculadas con el programa.

Asimismo, es importante fortalecer la participación de las familias para que conozcan sus derechos y cumplan adecuadamente los compromisos establecidos.

La comunicación y coordinación entre las familias, autoridades locales y representantes del programa pueden favorecer un funcionamiento más eficiente del sistema social.

La orientación y capacitación permitirían desarrollar mayores capacidades para que las familias interactúen adecuadamente con las instituciones.

Además, una mayor integración social puede facilitar la identificación y solución colectiva de las dificultades que limitan el acceso al programa.

Por tanto, la estrategia debe considerar acciones coordinadas que fortalezcan la organización, participación, comunicación y cooperación dentro de la comunidad.

Teoría de la Cultura de la Pobreza de Oscar Lewis

La Teoría de la Pobreza sostiene que esta problemática no se limita únicamente a la falta de ingresos económicos, sino que también implica la carencia de oportunidades, servicios básicos y condiciones que permitan el desarrollo integral de las personas. Desde este enfoque, la pobreza es entendida como un fenómeno multidimensional que afecta el bienestar, la educación, la salud y la participación social de los individuos. Esta teoría plantea que las políticas públicas deben orientarse no solo a transferencias monetarias, sino también a generar capacidades y fortalecer el capital humano. En este sentido, una **estrategia social para mejorar el acceso al Programa Juntos** puede basarse en esta teoría, buscando reducir las brechas

sociales mediante la promoción de la equidad y la inclusión. Además, promueve el acompañamiento familiar, la educación ciudadana y el fortalecimiento de redes comunitarias como medios para garantizar una participación activa en los programas sociales. Así, el objetivo no se limita a aliviar la pobreza temporalmente, sino a empoderar a las familias para que logren su autonomía económica y social. De este modo, la teoría de la pobreza sustenta la necesidad de intervenciones integrales, participativas y sostenibles, orientadas a garantizar el ejercicio pleno de los derechos y mejorar la calidad de vida de las poblaciones vulnerables.

1.3. Definición Conceptual.

Estrategia social:

Una estrategia social es un plan de acción diseñado para abordar y resolver problemas sociales específicos o promover cambios positivos en la sociedad. Esta estrategia generalmente involucra la implementación de diversas intervenciones y actividades dirigidas hacia un objetivo común, como mejorar la calidad de vida de una comunidad, reducir la pobreza, promover la equidad de género, combatir la discriminación, entre otros.

Programa Juntos

El Programa "Juntos" es un programa de asistencia social implementado en varios países de América Latina, con el objetivo de brindar apoyo económico a familias en situación de pobreza o extrema pobreza.

Necesidades

Las necesidades se refieren a los requerimientos básicos y fundamentales que las personas deben satisfacer para mantener una vida saludable, segura y digna. Estas necesidades son universales y esenciales para el bienestar de todos los individuos, independientemente de su edad, género, cultura o ubicación geográfica

Pobreza

La pobreza puede entenderse como una condición en la que una persona o familia dispone de recursos insuficientes para satisfacer adecuadamente sus necesidades fundamentales. No se limita exclusivamente a la falta de dinero, sino que también comprende dificultades para acceder a alimentación, vivienda, educación, salud, empleo y servicios básicos. Esta situación reduce las oportunidades de las personas para desarrollar sus capacidades y mejorar su calidad de vida. Asimismo, puede generar exclusión y limitar la participación social y económica. La pobreza puede estar asociada con el desempleo, los bajos ingresos, la desigualdad y el limitado acceso a oportunidades. Desde una perspectiva multidimensional, considera diversas carencias que afectan el bienestar integral. Por ello, superar la pobreza implica mejorar las condiciones económicas y sociales de la población. También requiere fortalecer las capacidades y oportunidades de las familias. En este sentido, la pobreza representa una situación de carencias que restringen el desarrollo y el acceso a una vida digna.

Pobreza Extrema

La pobreza extrema hace referencia a una situación de mayor vulnerabilidad en la que las personas o familias no poseen los recursos necesarios para cubrir siquiera sus necesidades esenciales de subsistencia. Esta condición se relaciona principalmente con la imposibilidad de garantizar una alimentación suficiente y adecuada. Además, suele estar acompañada de dificultades para acceder a servicios de salud, educación, vivienda, agua y saneamiento. Las personas que viven en pobreza extrema enfrentan mayores riesgos sociales y económicos y cuentan con menores posibilidades de mejorar sus condiciones de vida. Esta situación puede estar vinculada con la falta de empleo, ingresos muy reducidos, desigualdad y exclusión social. Asimismo, puede afectar especialmente el desarrollo y bienestar de los niños y otros miembros vulnerables del hogar. La pobreza extrema limita las capacidades y oportunidades para alcanzar mejores condiciones de vida. Por ello, su atención requiere

acciones sociales y económicas integrales. En síntesis, constituye una forma severa de privación que impide satisfacer las necesidades básicas indispensables para una vida digna.

Cobertura

La cobertura se refiere a la medida en que un servicio, programa, o política llega a su público objetivo o a la población a la que está destinada. Es un indicador importante para evaluar la eficacia y el alcance de un servicio o intervención. La cobertura se puede expresar en términos de porcentaje o número absoluto de personas, hogares, comunidades o áreas geográficas que se benefician o acceden a un servicio o programa en relación con el grupo total de personas que deberían recibirlo.

Beneficiarios

Los beneficiarios son las personas o grupos que reciben beneficios, apoyo, recursos o servicios de una entidad, programa, política gubernamental u organización. Los beneficiarios son aquellos a quienes se dirige una acción con el propósito de mejorar su situación o satisfacer sus necesidades.

No Beneficiarios

Los hogares no beneficiarios son aquellos que aún no reciben el apoyo económico del Programa Juntos, ya sea porque no han sido seleccionados dentro del proceso de focalización, no han logrado su incorporación o enfrentan limitaciones que dificultan su acceso al programa.

Bono

Un bono es un instrumento financiero que representa una deuda emitida por una entidad, ya sea un gobierno, una empresa o una institución financiera, a cambio de un préstamo que ha recibido de los inversores. En otras palabras, un bono es un contrato en el que el emisor se compromete a pagar un monto específico, conocido como el valor nominal o el principal, a los

tenedores del bono en una fecha futura determinada, llamada fecha de vencimiento, además de pagar intereses periódicos (cupones) generalmente a lo largo de la vida del bono.

Calidad de Vida

La calidad de vida se refiere a la medida en la que una persona o una comunidad experimenta un nivel de bienestar y satisfacción en diversos aspectos de su vida. Es un concepto multidimensional que abarca una amplia gama de factores que influyen en la vida de las personas.

CAPÍTULO II: MÉTODOS Y MATERIALES

2.1. Tipo de Investigación.

La investigación adoptó el nivel o alcance descriptivo – propositivo; (investigación básica), identificado el problema de estudio se adoptó un determinado grupo de estudio para poder describir sus propiedades sobre la problemática, y luego, generar una propuesta de solución.

2.2. Procedimiento a seguir con la investigación.

La investigación utilizó un enfoque cuantitativo. Sampieri (2014) indica que este enfoque emplea la utilización de recolección de datos (trabajo de campo) para poder hacer la medición numérica a través de tablas estadísticas con su respectivo análisis estadístico, a fin, de evaluar características y probar teorías, adoptando un diseño no experimental, es decir, no hubo intervención y modificaciones en las variables. (Creswell, 2013)

2.3. Población y muestra

Población. - La población se determina como toda colectividad o agrupación de seres o algún elemento que va ser fuente de información y que tienen como características en común sus propias particularidades. La Población en estudio está conformado por 16 familias beneficiarias y no beneficiarias del Programa Juntos del Caserío de Santa Fe, del Distrito de Elías Soplin Vargas.

U: 16 familias beneficiarias y no beneficiarias.

Muestra: En base a la muestra de investigación, según el criterio científico de Hernández et al. (2018), es todo grupo o grupo pequeño que es recolectado de manera probabilística o no probabilística de la totalidad de seres antes referenciados, en ese sentido.

Se decidió que una muestra no probabilística sería aquella que incluyera lo siguiente, a discreción del investigador:

Familias Beneficiarias y no beneficiarias = 16	
Hombres	Mujeres
06	10

$n = U = 16$ familias beneficiarias y no beneficiarias.

2.4. Técnicas e instrumentos, equipos y materiales de recolección de datos

En la técnica de recopilación de datos se utilizaron un enfoque: la recopilación de datos primarios mediante la técnica de la encuesta, con un instrumento como el cuestionario utilizado, y la recopilación de datos secundarios mediante la revisión de documentos, registros públicos y archivos físicos o electrónicos. (Martinez, 2011)

Indicadores Socioeconómicos: Peru: InfoJUNTOS		
INDICADOR	FUENTE	
Población proyectada, 2015	9,302,253	INEI
Porcentaje de población en área rural, 2007	59.85 %	INEI
Porcentaje de viviendas sin agua, 2007	23.02 %	INEI
Porcentaje de viviendas sin desagüe, 2007	17.20 %	INEI
Porcentaje de viviendas sin electricidad, 2007	23.89 %	INEI
Porcentaje de mujeres analfabetas, 2007	10.56 %	INEI
Porcentaje de niños menores de 12 años, 2007	26.20 %	INEI
Incidencia de la pobreza, 2009	62.40 %	INEI
Desnutrición crónica en niños menores de 5 años, 2013	31.05 %	CENAN
Desnutrición crónica en niños menores de 5 años, 2014	14.60 %	CENAN
Menores de 36 meses con control de crecimiento, 2014	52.40 %	INEI
Porcentaje de niños de 36 meses a 6 años con anemia	46.85 %	INEI
Índice de Desarrollo Humano, 2012	0.30	PNUD
Logros satisf. en lógica matemática, 2013 (2° Primaria)	16.85 %	MINEDU
Logros satisf. en lógica matemática, 2014 (2° Primaria)	25.92 %	MINEDU
Logros satisf. en comprensión lectora 2013 (2° Primaria)	32.96 %	MINEDU
Logros satisf. en comprensión lectora 2014 (2° Primaria)	43.48 %	MINEDU

Nota. InfoJuntos.

2.5. Procedimiento para la recolección y procesamiento de los datos

Según Sampieri “La oportunidad para el investigador de confrontar el trabajo conceptual y de planificación con los hechos surge cuando se aplican los instrumentos de medición y se recogen los datos”; En este estudio se utilizó el procesamiento de datos de

campo debidamente sistematizados mediante programas informáticos estadísticos una vez concluido el proceso de aplicación del cuestionario en la muestra de estudio.

2.6. Equipos y materiales de recolección de datos

Entre los equipos y materiales se utilizó un celular, un agravadora, una impresora, una laptop, un proyector, programa SPSS instalado y libros, revistas, monografía, tesis, periódicos, páginas de internet.

2.7. Procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento de los datos se utilizó el software IBM SPSS STATISTICS 25 y EXCEL, que permitió la recolección de datos numéricos y tablas estadísticas para representar el análisis cuantitativo de las encuestas. Los datos se presentan en tablas estadísticas para su posterior interpretación y análisis.

CAPITULO III: RESULTADOS

En este capítulo se expone el análisis de los datos recopilados, incluyendo el procesamiento de las encuestas.

Los resultados obtenidos se sintetizan y se presentan mediante tablas y gráficos que facilitan la justificación empírica del problema y respaldan la fundamentación teórica de la propuesta.

3.1. Resultados de encuesta

Presentamos procesamiento y análisis de las encuestas el cual se ve traducido en tablas estadísticas.

Tabla 1: Edad

Características	Categorías	N° de familias	Porcentaje (%)
Edad	18-40	12	75
	41-55	3	18.75
	56 a mas	1	6.25

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: se observa en la tabla 01, que el 75% de los beneficiarios están en una edad entre 18 - 40 años, el 18.75% de los beneficiarios están en una edad entre 41-55 años y el 6.25% de los beneficiarios están en una edad entre 56 a más.

Tabla 2: Sexo

Características	Categorías	N° de familias	Porcentaje (%)
Sexo	Masculino	6	37.5
	Femenino	10	62.5

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: se observa en la tabla 02, que el 62.5% de los beneficiarios al programa Juntos son del sexo femenino y el 37.5% son del sexo masculino.

TABLA 03: Programa Juntos.

¿Usted conoce de la existencia del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe?	N° familia	Porcentaje %
Si	16	100
No	0	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: se observa en la tabla 03, que el 100% si conoce de la existencia del Programa Juntos en el Caserío Santa Fe.

TABLA 04: Beneficiario.

¿Usted es beneficiario del Programa Juntos?	N° familia	Porcentaje %
Si	6	37.5
No	10	62.5
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: se observa en la tabla 04, que el 62.5% no son beneficiarios del Programa Juntos y el 37.5% son beneficiarios del Programa Juntos.

TABLA 05: Inicio en Programa Juntos.

¿Desde qué año es usted Beneficiario del Programa Juntos?	N° familia	Porcentaje %
Desde el 2005	00	0%
Desde el 2008	00	0%
Desde el 2010	01	6,25%
Desde el 2012	03	18,75%
Desde el 2015	02	12,50%
Desde el 2018	02	12,50%
Otros.	08	50%
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 05, que el 18% es beneficiario desde el 2012.

El 12% en beneficiario desde el 2015. El 50% vienen hacer beneficiarios de otros años.

TABLA 06: Ayuda en la educación de los hijos.

¿Usted cree que el Programa Juntos a ayudado mucho en la Educación y salud de sus hijos?	N° familia	Porcentaje %
Ayuda mucho	04	25
Ayuda regular	12	75
Ayuda muy poco.	00	0
Otros.	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: se observa en la tabla 06, que el 75% que la ayuda para la educación y salud de sus hijos del Programa Juntos ha sido regular. El 25% que los ayudado mucho en la educación y salud de sus hijos.

TABLA 07: Distribución.

¿Usted cree que hay una distribución justa del bono económico otorgado por el Programa Juntos?	Nº familia	Porcentaje %
Si	07	43,75
No	09	56,25
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 07, que el 56% no cree que la distribución del bono económico otorgado por el Programa Juntos sea justa. 43% si cree que la distribución del bono es justa.

TABLA 08: Acceso.

¿Usted cree que todas las familias del caserío de Santa fe deberían acceder al Programa Juntos?	Nº familia	Porcentaje %
Si	13	81,25
No	03	18,75
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 08, que el 81% si cree que todas las familias del Caserío Santa Fe, si deberían acceder al Programa Juntos. 18% cree que no todas las familias del Caserío de Santa Fe, no deberían acceder al Programa Juntos.

TABLA 09: Buen uso del Bono.

¿Usted cree que las familias beneficiarias del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe dan buen uso al bono económico?	Nº familia	Porcentaje %
Si	03	18,75
No	13	81,25

TOTAL	16	100
--------------	-----------	------------

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 09, que el 81% no cree que las familias beneficiarias del Programa Juntos le den un buen uso al bono económico. Y 18% si cree que le den un buen uso al bono económico otorgado por el Programa Juntos.

TABLA 10: Fácil acceso al Programa Juntos

¿Usted cree que le fue fácil acceder al Programa Juntos?	Nº familia	Porcentaje %
Si	08	50
No	08	50
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 10, que el 50% cree que no le fue fácil acceder al Programa Juntos. 50% si cree que le fue fácil acceder al Programa Juntos.

TABLA 11: Crear Conciencia.

¿Usted cree que el Programa Juntos ha conllevado a crear conciencia social en los beneficiarios de bono del Programa Juntos?	Nº familia	Porcentaje %
Si	05	31.25
No	11	68,75
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: se observa en la tabla 11, que el 68% no cree que el Programa Juntos a través de su bono económico haya creado conciencia social en sus beneficiarios. 31% si cree que el Programa Juntos a través de su bono económico ha creado conciencia entre sus beneficiarios.

TABLA 12: Estructuras Sociales.

¿Usted cree que los que acceden al bono del Programa Juntos son seleccionados según las estructuras sociales?	Nº familia	Porcentaje %
Si	11	68,75
No	05	31,25
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 12. Que el 68% si cree que los que acceden al bono económico otorgado por el Programa Juntos son seleccionados según las estructuras sociales. 31% no cree que se seleccionen de acuerdo a las estructuras sociales para acceder al bono económico. (La palabra: “Juntos” la J va con mayúscula por ser nombre propio del programa)

TABLA 13: Percepción del Programa.

¿Qué percepción tiene usted del Programa Juntos?	Nº familia	Porcentaje %
Que es un buen programa.	03	18,75
Que nos da plata	12	75
Que nos ayuda para comprar nuestros alimentos.	01	6,25
Otros.	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 13, que el 75% tiene la percepción del Programa Juntos que les da plata. 18% tiene la percepción que el Programa Juntos es un buen programa.

TABLA 14: Manera de ayuda.

¿De qué manera cree usted que lo ayudado el bono económico?	Nº familia	Porcentaje %
Me ayudado mucho para educar mis hijos.	06	37.50
No me ayudado en nada.	00	0
No me alcanza.	08	50
Me ayudado para comprar mis alimentos	02	12.50
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 14, que el 50% no le alcanza el bono económico. 37.50% el bono económico le ayudado mucho para educar a sus hijos. 12% cree que el bono económico le ayudado para comprar sus alimentos.

TABLA 15: Practicas Socioculturales.

¿Usted cree que el bono económico que les da el Programa Juntos lo ha cambiado mucho en sus prácticas socioculturales?	Nº familia	Porcentaje %
Si	6	37,5
No	10	62.5
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 15, que el 62,5% no cree que el Programa Juntos haya cambiado mucho sus prácticas socioculturales. 37% si cree que el Programa Juntos ha cambiado sus prácticas socioculturales.

TABLA 16: Mejora en condición Social

¿De qué manera ha mejorado su condición social de su familia, el bono económico que recibe del Programa?	Nº familia	Porcentaje %
--	------------	--------------

No nos ha mejorado en nada nuestra condición social.	08	50
Mejoro con buena educación para mi familia	02	12
Mejoro con buena educación, nutrición y salud para mi familia	6	38
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 16, que el 50% no le ha mejorado en nada su condición social. 38% si le ha mejorado su educación, nutrición y su salud.

TABLA 17: Compromisos con el estado

¿De qué manera usted como beneficiario del Programa Juntos al recibir el bono económico asume un compromiso con el estado?	Nº familia	Porcentaje %
Educando y criando adecuadamente a mis hijos.	16	100
No educo a mis hijos.	00	0
No nos fiscalizan	00	0
No tenemos compromiso con el estado.	00	0
Otros	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 17, que el 100% asume un compromiso al momento de recibir el bono económico otorgado por el Programa Juntos de educar y criar adecuadamente sus hijos.

CODIGO B: Conocer el rol que cumplen las instituciones a cargo del Programa Juntos.

TABLA 18: Sensibilización de la población del caserío Santa Fe

¿Usted tiene conocimiento que el Programa Juntos ha sido sensibilizado por toda la población del caserío de Santa Fe?	Nº familia	Porcentaje %
Si	07	43,75

No	09	56,25
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 18, que el 56,25% no tiene conocimiento que el Programa Juntos haya sido sensibilizado por toda la población. 43,75% si tiene conocimiento que el Programa Juntos ha sido sensibilizado por toda la población.

TABLA 19: Manejo de las Autoridades

¿Usted cree que Programa Juntos tiene un buen manejo por parte de las autoridades?	Nº familia	Porcentaje %
Si	07	43,75
No	09	56,25
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 19, que el 56,25% no cree que el Programa Juntos tenga un buen manejo por parte de sus autoridades. 43,75% si cree que el Programa Juntos tenga un buen manejo por sus autoridades.

TABLA 20: Desigualdad en el Caserío de Santa Fe

¿Usted cree que el Programa Juntos con su bono económico ha generado desigualdad entre la población del Caserío de Santa Fe?	Nº familia	Porcentaje %
Si	11	68,75
No	05	31,25
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 20, que el 68,75% si cree que el Programa Juntos con su bono económico ha generado desigualdad entre la población del caserío de Santa Fe. 31,25% no cree que el Programa Juntos con su bono económico haya generado desigualdad entre la población del Caserío de Santa Fe.

TABLA 21: Calificación del Bono.

¿Cómo califica usted al bono económico que recibe usted del Programa Juntos?	N° familia	Porcentaje %
Muy bueno.	05	31,25
Bueno.	05	31,50
Muy malo.	00	0
Malo	00	0
Regular	06	37,50
Otros	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 21, que el 37,50% califica el bono económico otorgado por el Programa Juntos como regular. 31.50% lo califica como bueno.

CODIGO C. Propuesta

TABLA 22: De acuerdo en elaboración de Propuesta.

¿Usted está de acuerdo que se elabore una propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos?	N° familia	Porcentaje %
Si	16	100
No	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 22, que el 100% si está de acuerdo que se elabore una propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos.

TABLA 23: Encargados de la elaboración de Propuesta.

¿Quiénes cree usted que deben ser los encargados de elaborar esta propuesta?	Nº familia	Porcentaje %
El ministerio de la mujer.	07	43,75
Los profesionales de la zona.	02	12,50
La empresa privada.	00	0
El estado.	01	6,25
La Municipalidad del distrito.	06	37,50
Otros.	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la Tabla 23, que el 43,75% sostiene que los encargados de elaborar una nueva propuesta es el Ministerio de la Mujer. 37,50% que la encargada de elaborar una nueva propuesta debe ser la Municipalidad Distrital.

TABLA 24: Contenido de la Propuesta.

¿Qué cree usted que debe contener esta estrategia?	Nº familia	Porcentaje %
Capacitaciones.	03	18,75
Charlas.	06	37,50
Talleres.	07	43,75
Reuniones.	00	0
Otros.	00	0
TOTAL	16	100

Nota. Encuesta aplicada a las familias Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, agosto 2024.

Interpretación: Se observa en la tabla 24, que el 43,75% respondió que lo que debe contener la propuesta son talleres. 37,50% que debe contener charlas y un 18,75% que debe contener capacitaciones.

IV. Discusión de los resultados

Para llevar a cabo el análisis y discusión de los resultados, se realizó una comparación con los antecedentes expuestos en el Marco Teórico, con el objetivo de determinar si dichos antecedentes presentan similitudes, diferencias o divergencias en relación con nuestros hallazgos, y así poder hacer una buena discusión de resultados. Para la cual también hacemos una comparación con nuestros objetivos específicos, para conocer si estos se están cumpliendo de acuerdo a las etapas de la Investigación. Diagnosticar el nivel de acceso al Programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín.

(Torrejon, 2019), en su artículo “La pobreza y los programas sociales”, buscó analizar ambas variables, cuyo método fue aplicada. Como resultado, se ha descubierto que los programas sociales no están logrando reducir la pobreza en nuestro país. Los programas sociales en nuestro país requieren reformas estratégicas importantes y adecuadas para transformar el gasto en inversión social de largo plazo. Se necesitan nuevos enfoques y reglas para los programas, así como una nueva clase de gestores políticos que puedan hacer de los programas sociales una herramienta para desarrollar el bienestar de las condiciones de vida de la comunidad más pobre y vulnerable. **En la tabla 02**, se observa que el 100% si es beneficiario del Programa Juntos. **En la tabla 04**, se observa que el 75% que la ayuda para la educación y salud de sus hijos del Programa Juntos ha sido regular. El 25% que los ayudado mucho en la educación y salud de sus hijos. **En la tabla 05**, se observa que el 56% no cree que la distribución del bono económico otorgado por el Programa Juntos sea justa. 43% si cree que la distribución del bono es justa. **En la tabla 06**, se observa que el 81% si

cree que todas las familias del Caserío Santa Fe, si deberían acceder al Programa Juntos. 18% cree que no todas las familias del Caserío de Santa Fe, no deberían acceder al Programa Juntos. **En la tabla 07**, se observa que el 81% no cree que las familias beneficiarias del Programa Juntos le den un buen uso al bono económico. Y 18% si cree que le den un buen uso al bono económico otorgado por el Programa Juntos. **En la tabla 09**, se observa que el 68% no cree que el Programa Juntos a través de su bono económico haya creado conciencia social en sus beneficiarios. 31% si cree que el Programa Juntos a través de su bono económico ha creado conciencia entre sus beneficiarios. Según nuestros resultados son diferentes a nuestros antecedentes de nuestro marco teórico porque el antecedente nos habla de igualdad de oportunidades de desarrollo, lo que nuestros resultados muestran que todas las familias no tienen acceso al programa juntos, además que las familias beneficiarias por este programa no le dan un buen uso al bono económico para cual se les otorga.

(Machaca Condori & Jamachi Ari, 2019) Programa Social Juntos y la percepción de calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Coporaque, Región Cusco – 2018. El Programa Juntos, diseñado a partir de investigaciones, se centra en la Protección Social y la Acción de Inclusión Social e incluye la ayuda a las personas en situación de pobreza. En esta situación, la distribución de un subsidio está condicionada al logro de metas de desarrollo. Por ello, en este estudio se examinará el impacto del Programa Juntos en la calidad de vida de los beneficiarios del programa, evaluados a partir de sus logros en materia de bienestar emocional, material, personal, físico y de inclusión social, así como en sus derechos. **En la tabla 11**, se observa que el 75% tiene la percepción del Programa Juntos que les da plata. 18% tiene la percepción que el Programa Juntos es un buen programa. **En la tabla 12**, se observa que el 50% no le alcanza el bono económico. 37.50% el bono económico le ayudado mucho para educar a sus hijos. 12% cree que el bono económico le ayudado para comprar sus alimentos. **En la tabla 14**, se observa que el 50% no le ha mejorado en nada su condición

social. 38% si le ha mejorado su educación, nutrición y su salud. **En la tabla 16**, se observa que el 56,25% no tiene conocimiento que el Programa Juntos haya sido sensibilizado por toda la población. 43,75% si tiene conocimiento que el Programa Juntos ha sido sensibilizado por toda la población. Según este antecedente de nuestro marco es divergente con nuestros resultados porque este autor quiere ver la percepción en la calidad de vida de los beneficiarios, y según nuestras tablas la percepción que tienen los beneficiarios del Programa Juntos que este les da plata, la cual no les alcanza y no ha conllevado a mejorar su condición de vida.

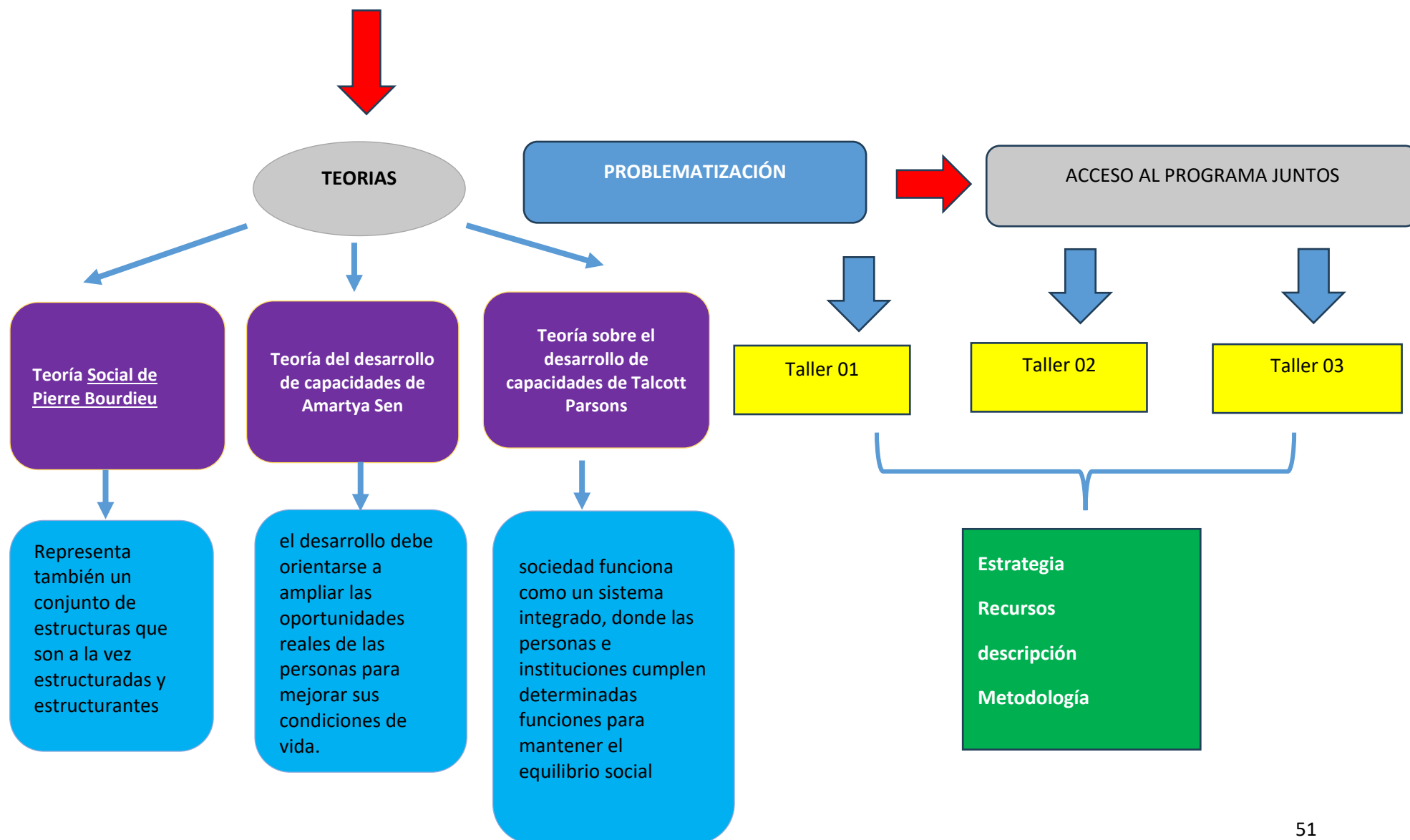
(Ylatoma, 2019), en su trabajo de estudio sobre “El programa Juntos y su relación con la calidad de vida de los usuarios en salud y educación en el distrito de Yuracyacu, Provincia de Rioja año 2015” (Tesis de maestría), pretendió explicar la problemática del Programa Juntos, antes de la implementación de los programas. Los resultados obtenidos al aplicar la estadística SPSS 21 fueron los siguientes: el programa social no se está desarrollando adecuadamente en un 45% como lo indican los procesos administrativos; adicionalmente, se evidenció que la persona encargada de presentar el programa no cumple con las presentaciones por cada beneficiario, es decir que no se está considerando a las personas reales que lo necesitan en el registro de los más necesitados; en materia de salud. **En la tabla 17**, se observa que el 56,25% no cree que el Programa Juntos tenga un buen manejo por parte de sus autoridades. 43,75% si cree que el Programa Juntos tenga un buen manejo por sus autoridades. **En la tabla 18**, se observa que el 68,75% si cree que el Programa Juntos con su bono económico ha generado desigualdad entre la población del caserío de Santa Fe. 31,25% no cree que el Programa Juntos con su bono económico haya generado desigualdad entre la población del Caserío de Santa Fe. **En la tabla 19**, se observa que el 37,50% califica el bono económico otorgado por el Programa Juntos como regular. 31.50% lo califica como bueno. **En la tabla 20**, se observa que el 100% si está de acuerdo que se

elabore una propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos. En **la Tabla 21**, se observa que el 43,75% sostiene que los encargados de elaborar una nueva propuesta es el Ministerio de la Mujer. 37,50% que la encargada de elaborar una nueva propuesta debe ser la Municipalidad Distrital. El Programa Juntos no ha tenido el impacto que debería tener para la cual fue creado que es mejorar la condición de vida de las familias beneficiarias con el bono económico otorgado por el Programa Juntos.

V. Propuesta de Intervención.

Figura 03: Presentación de la propuesta

**Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas,
Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2024**



3.4.1. Datos informativos.

Institución: Programa Juntos.

Ubicación: Caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas. Provincia de Rioja.

Destinatario: Beneficiarios del Programa Juntos.

Responsable: Franklin Jerry, Carillo Cajo.

3.4.2. Presentación

La presente propuesta se deriva de la necesidad de mejorar el acceso al Programa Juntos, para que todas las familias del Caserío de Santa Fe, del Distrito de Elías Soplin Vargas de la Provincia de Rioja tengan la oportunidad de acceder al bono económico que otorga el Programa Juntos con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida, articulando con el objetivo de las políticas sociales que es el desarrollo de capacidades, y que no solo se centre en el asistencialismo sino en que ellas mismas sean autogestionarias, con el compromiso de hacer un buen uso del bono económico. La propuesta se sustentará en tres módulos que se derivan del diagnóstico realizado de los cuales están orientados a preparar y orientar a las familias y a los funcionarios del Programa Juntos para que ellos sean los encargados de facilitar y buscar las mejores acciones que conlleven a generar un buen proceso de sensibilización y así las familias tengan mejores oportunidades de acceder a este programa.

3.4.3. Fundamentación Teórica

Teoría Social de Pierre Bourdieu

Pierre Bourdieu, en su Teoría Social y el concepto de habitus, proporciona un marco esencial para comprender y abordar las barreras sociales y culturales que limitan el acceso a programas como Juntos en contextos rurales. Según Bourdieu, el habitus es un sistema de disposiciones adquiridas por las personas a lo largo de su vida, que guía sus prácticas, percepciones y decisiones en función de su entorno social. Este concepto permite identificar cómo las normas, valores y estructuras del caserío de Santa Fe influyen en la participación de sus habitantes en el programa.

El acceso desigual al programa puede explicarse por la falta de capitales sociales, culturales y económicos en esta comunidad. Por ejemplo, las madres de familia podrían experimentar una brecha de confianza o información respecto a los beneficios y procesos del programa, debido a su limitado acceso a redes sociales externas o recursos educativos. Asimismo, la falta de un capital simbólico, como el reconocimiento de su potencial como beneficiarias, puede inhibir su participación activa.

Una estrategia social basada en la teoría de Bourdieu buscaría transformar el habitus colectivo mediante talleres de sensibilización, creación de redes comunitarias y fortalecimiento de la confianza en las instituciones. Esto implicaría construir un espacio de interacción entre los gestores del programa y los pobladores, donde se validen sus experiencias y se respeten sus prácticas culturales, fomentando un cambio progresivo en sus disposiciones hacia el Programa Juntos. (Coline , 2022)

Teoría del desarrollo de capacidades de Amartya Sen

La teoría del desarrollo de capacidades fue propuesta por el economista y filósofo indio Amartya Sen.

Esta teoría plantea que el desarrollo no debe medirse únicamente por los ingresos económicos de las personas.

El verdadero desarrollo consiste en ampliar las capacidades y oportunidades que tienen para alcanzar una vida que valoran.

Sen diferencia entre los recursos que posee una persona y la capacidad que tiene para utilizarlos efectivamente.

Las capacidades representan las oportunidades reales para elegir y realizar diferentes formas de vida.

Por ello, la pobreza no significa solamente tener bajos ingresos, sino también carecer de oportunidades.

Factores sociales, económicos, culturales y educativos pueden limitar el desarrollo de las capacidades.

La educación, la salud, la participación social y el acceso a servicios son elementos fundamentales para ampliar dichas capacidades.

Desde esta perspectiva, las personas deben ser consideradas agentes activos de su propio desarrollo.

El enfoque busca fortalecer su autonomía, libertad de elección y participación en las decisiones que afectan sus vidas.

Asimismo, reconoce que no todas las personas pueden convertir los mismos recursos en iguales oportunidades.

Por ello, es necesario considerar las condiciones particulares de cada individuo y comunidad.

La teoría también destaca la importancia de eliminar las barreras que generan exclusión y desigualdad social.

Las políticas sociales deben orientarse a crear oportunidades reales y no únicamente entregar recursos materiales.

En este sentido, los programas sociales pueden contribuir al desarrollo cuando fortalecen las capacidades de sus beneficiarios.

La participación de la población resulta fundamental para identificar necesidades y plantear soluciones pertinentes.

Teoría sobre el desarrollo de capacidades de Talcott Parsons

La teoría de Talcott Parsons explica el desarrollo social a partir de la interacción entre las personas y las instituciones de la sociedad. Para Parsons, la sociedad funciona como un sistema compuesto por diferentes estructuras que cumplen determinadas funciones.

La familia, la educación, la economía y las instituciones sociales contribuyen al funcionamiento y estabilidad de la sociedad.

El desarrollo de capacidades se relaciona con el proceso mediante el cual las personas adquieren conocimientos, habilidades, valores y normas sociales.

La socialización cumple un papel fundamental porque permite que los individuos aprendan comportamientos necesarios para integrarse en su comunidad. La educación y la participación social favorecen la adquisición de capacidades para desenvolverse adecuadamente en diferentes contextos. Asimismo, las instituciones deben proporcionar condiciones que permitan a las personas desarrollar sus potencialidades.

Parsons considera importante la integración social para mantener la cooperación y el equilibrio dentro de una comunidad.

Cuando las personas participan activamente, fortalecen sus vínculos y contribuyen al bienestar colectivo.

Desde esta perspectiva, las capacidades individuales también se desarrollan mediante la interacción con otras personas.

La participación en programas y organizaciones sociales puede favorecer la responsabilidad, cooperación y autonomía.

En el ámbito comunitario, esta teoría permite comprender la importancia de fortalecer las relaciones entre población e instituciones.

También resalta la necesidad de promover normas, valores y mecanismos de participación que favorezcan la integración.

3.4.4. Objetivos de la Propuesta.

Objetivo General

Mejorar el acceso para las familias del Caserío Santa Fe, al Programa Juntos y buscar el compromiso para el buen uso del bono económico.

Objetivos Específicos.

1. Fortalecer el proceso de empadronamiento de las familias.
2. Sensibilizar a las familias del Caserío de Santa Fe, sobre el Programa Juntos.
3. Fortalecer la forma de la focalización de hogares para acceder al Programa Juntos.
4. Buscar incrementar el acceso de más familias al Programa Juntos.
5. Capacitar a las familias beneficiarias y no beneficiarias del Programa Juntos para el buen uso del bono económico.

3.4.5. Estructura de la Propuesta

3.4.5.1. Matriz de la Estructura de las Actividades

Tabla 23: Matriz de la Estructura de las Actividades

Actividad	Objetivo	Responsable	Recursos	Indicadores	Tiempo
Reunión inicial con líderes comunitarios	Identificar barreras y generar apoyo local	Equipo técnico social	Materiales de difusión, transporte	Número de reuniones realizadas	Semana 1
Talleres informativos sobre el programa	Sensibilizar a las familias	Facilitadores locales	Pizarras, afiches, equipos audiovisuales	Número de participantes por taller	Semanas 2-3
Jornada de inscripción masiva	Facilitar el registro en el programa	Personal del programa	Computadoras, conectividad	Familias registradas	Semana 4

Seguimiento y evaluación del proceso	Monitorear los avances	Equipo técnico social	Instrumentos de evaluación	Reporte de progreso elaborado	Mes 2
--	---------------------------	-----------------------------	-------------------------------	-------------------------------------	-------

3.4.5.2. Matriz de Contenido

Tabla 24: Matriz de Contenido

Tema	Subtemas	Metodología	Recursos	Duración
Introducción al Programa Juntos	Objetivos, beneficios y requisitos	Charla expositiva participativa	Presentación PowerPoint, folletos	1 hora
Identificación de barreras	Principales problemas y cómo enfrentarlos	Discusión grupal	Pizarras, marcadores	1.5 horas
Proceso de inscripción	Documentación necesaria y pasos a seguir	Taller práctico	Computadoras	2 horas
Sostenibilidad de la participación	Importancia del cumplimiento de compromisos	Dinámica participativa	Material lúdico	1 hora

Desarrollo de Talleres

TALLER 01 : Introducción al Programa Juntos

Objetivo

Sensibilizar a los participantes sobre los beneficios, objetivos y requisitos del Programa Juntos, promoviendo su interés en participar activamente.

Aprendizajes Esperados

Comprender el propósito del Programa Juntos.

Identificar los beneficios que ofrece el programa.

Reconocer los requisitos para ser parte del programa.

Competencia.

Gestiona su participación en programas sociales de manera informada y crítica.

Sesión

Inicio (10 minutos)

Bienvenida y dinámica rompehielos para fomentar la participación.

Presentación del propósito del taller.

Proceso (40 minutos)

Exposición interactiva: Uso de diapositivas para explicar los objetivos, beneficios y requisitos del Programa Juntos.

Actividad práctica: Lectura y análisis de casos hipotéticos para identificar los requisitos cumplidos.

Metacognición (10 minutos)

Reflexión grupal: ¿Qué aprendí hoy sobre el Programa Juntos?

Pregunta detonante: ¿Qué necesito para acceder al programa?

Salida (10 minutos)

Resolución de preguntas y entrega de folletos informativos.

Evaluación rápida con preguntas cerradas para medir comprensión

TALLER 02 : Identificación de barreras y soluciones

Objetivo

Identificar las barreras que dificultan el acceso al Programa Juntos y proponer soluciones comunitarias.

Aprendizajes Esperados

Reconocer las principales barreras para acceder al Programa Juntos.

Proponer estrategias para superar estas barreras en su contexto local.

Competencia

Desarrolla estrategias para la solución de problemas sociales en su comunidad.

Sesión

Inicio (10 minutos)

Dinámica de integración: “La cuerda de los desafíos” (los participantes mencionan un obstáculo).

Planteamiento del objetivo del taller.

Proceso (40 minutos)

Discusión grupal: Identificación de barreras (falta de información, transporte, documentos, etc.).

Lluvia de ideas: Propuestas comunitarias para superar cada barrera.

Metacognición (10 minutos)

Reflexión: ¿Cómo puedo contribuir a solucionar estos problemas?

Registro en papelógrafos de las estrategias consensuadas.

Salida (10 minutos)

Resumen de las barreras y soluciones planteadas.

Compromiso de acciones a realizar por los participantes.

TALLER 03 : Proceso de Inscripción

Objetivo

Facilitar el conocimiento del proceso de inscripción al Programa Juntos mediante la práctica guiada.

Aprendizajes Esperados

Identificar la documentación necesaria para la inscripción.

Comprender el proceso de inscripción paso a paso.

Competencia

Aplica de manera efectiva las instrucciones para el registro en programas sociales.

Sesión

Inicio (10 minutos)

Bienvenida y dinámica rápida: “Construye tu inscripción ideal” (grupo menciona pasos ideales para registrarse).

Presentación de los objetivos del taller.

Proceso (40 minutos)

Simulación práctica: Cada participante realiza un ejercicio guiado de inscripción ficticia.

Resolución de dudas: Se responden preguntas específicas sobre el proceso.

Metacognición (10 minutos)

Pregunta reflexiva: ¿Qué pasos me parecieron más complicados?

Registro de aprendizajes clave en cuadernos.

Salida (10 minutos)

Entrega de una lista de verificación de documentos y pasos.

Motivación para asistir a las jornadas de inscripción.

TALLER 04 : Sostenibilidad de la participación

Objetivo

Promover el cumplimiento de los compromisos asociados al Programa Juntos para garantizar su sostenibilidad.

Aprendizajes Esperados

Reconocer los compromisos asociados al programa.

Valorar la importancia del cumplimiento de dichos compromisos.

Competencia

Fomenta el sentido de responsabilidad frente a los compromisos asumidos.

Sesión

Inicio (10 minutos)

Dinámica participativa: “El compromiso en una palabra” (los participantes definen "compromiso" en una palabra).

Presentación del objetivo del taller.

Proceso (40 minutos)

Charla participativa: Explicación de los compromisos (educación, salud, asistencia a talleres).

Juego grupal: Simulación de cumplimiento y consecuencias de no cumplir compromisos.

Metacognición (10 minutos)

Reflexión: ¿Qué haré para cumplir con mis compromisos?

Registro en tarjetas: Mi compromiso más importante.

Salida (10 minutos)

Resumen del taller con aportes de los participantes.

Entrega de cartillas con los compromisos.

TALLER 05 : Derechos y responsabilidades de las familias usuarias

Objetivo

Fortalecer el conocimiento de las familias del caserío de Santa Fe sobre sus derechos y responsabilidades como usuarias del Programa Juntos, promoviendo una participación activa, responsable y comprometida con el cumplimiento de las condiciones y el adecuado acceso a los servicios de salud y educación.

Aprendizajes esperados

Al finalizar el taller, las participantes serán capaces de:

Identificar los principales derechos que tienen como familias usuarias del Programa Juntos.

Reconocer las responsabilidades y compromisos que deben cumplir.

Diferenciar entre derechos y responsabilidades mediante situaciones de la vida cotidiana.

Reconocer la importancia de cumplir con los compromisos relacionados con salud y educación.

Identificar dónde y ante quién pueden solicitar orientación cuando tengan dudas o dificultades relacionadas con el programa.

Valorar la participación organizada de las familias para mejorar el acceso y aprovechamiento del programa.

Contenidos del taller

Derechos de las familias usuarias

Recibir información clara y comprensible sobre el programa.

Conocer los compromisos y procedimientos correspondientes.

Recibir orientación ante dudas o dificultades.

Ser atendidas con respeto y sin discriminación.

Utilizar los canales establecidos para realizar consultas, solicitudes o reclamos.

Mantener actualizada la información correspondiente a su hogar según los procedimientos establecidos.

Responsabilidades de las familias

Cumplir los compromisos establecidos por el programa.

Procurar que niñas, niños y adolescentes cumplan con las actividades relacionadas con salud y educación que correspondan.

Participar en las actividades de orientación y sensibilización.

Comunicar oportunamente cambios relevantes en la situación familiar cuando corresponda.

Utilizar responsablemente la información y los beneficios asociados al programa.

Mantener una comunicación activa con los actores responsables del acompañamiento.

TALLER 06 : Importancia de la educación y la salud para las familias

Objetivo

Sensibilizar a las familias del caserío de Santa Fe sobre la importancia de garantizar el acceso y la atención oportuna en los servicios de educación y salud, promoviendo prácticas familiares responsables que contribuyan al bienestar, desarrollo integral y mejores oportunidades para sus hijos e hijas.

Aprendizajes esperados

Al finalizar el taller, las familias participantes:

Reconocen la importancia de la educación para el desarrollo personal, familiar y comunitario.

Comprenden la importancia de acudir oportunamente a los servicios de salud.

Identifican acciones que las familias pueden realizar para favorecer la permanencia de sus hijos en el sistema educativo.

Reconocen prácticas de prevención y cuidado de la salud familiar.

Comprenden la relación entre educación, salud y mejores oportunidades de desarrollo.

Identifican la importancia de cumplir responsablemente los compromisos vinculados con educación y salud.

Asumen compromisos concretos para mejorar el cuidado de la salud y la educación de sus integrantes.

Inicio

Bienvenida y presentación del taller. Se recibe a las familias y se explica que la educación y la salud son fundamentales para mejorar las oportunidades de desarrollo familiar.

Motivación: “Una familia que progresa”. Se presenta el caso de una familia que procura que sus hijos asistan regularmente a la escuela y que acudan a los servicios de salud cuando lo necesitan. Se pregunta: ¿Qué está haciendo bien esta familia?

Saberes previos. Se pregunta: ¿Por qué es importante estudiar? ¿Cuándo debemos acudir al establecimiento de salud? ¿Qué hacemos para cuidar nuestra salud en casa?

Conflicto cognitivo. Se plantea: “Si una familia tiene dificultades económicas, ¿puede dejar de lado la educación o la salud de sus hijos? ¿Qué alternativas puede buscar?”

Desarrollo

Explicación dialogada. El facilitador aborda la importancia de la educación, asistencia escolar, acompañamiento familiar, prevención de enfermedades, controles de salud, alimentación saludable e higiene.

Dinámica “Educación y salud van de la mano”. Se forman grupos. Cada grupo recibe tarjetas con diferentes situaciones familiares y determina si corresponden a educación, salud o a ambas.

Cierre

Reflexión y evaluación. Se formulan preguntas de metacognición sobre los aprendizajes alcanzados y su aplicación en la familia.

Actividad práctica: “Nuestra familia saludable y educada”

Cada grupo elaborará un pequeño cartel dividido en dos partes:

EDUCACIÓN

¿Qué podemos hacer para apoyar la educación de nuestros hijos?

¿Cómo podemos evitar la inasistencia escolar?

¿Cómo podemos acompañar sus aprendizajes?

SALUD

¿Qué podemos hacer para prevenir enfermedades?

¿Cuándo debemos acudir al establecimiento de salud?

¿Qué hábitos saludables podemos fortalecer en casa?

Finalmente, cada grupo presentará su cartel y explicará las acciones que considera prioritarias.

Evidencia del taller

Producto: Cartel grupal denominado “Compromisos de mi familia para fortalecer la educación y la salud”, que contenga como mínimo:

3 acciones relacionadas con educación.

3 acciones relacionadas con salud.

2 compromisos familiares concretos.

TALLER 07 : Participación comunitaria y organización para acceder a los servicios sociales.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de las familias del caserío de Santa Fe para participar activamente en la organización comunitaria, promoviendo el trabajo conjunto, la comunicación y la coordinación entre las familias y las instituciones, con la finalidad de mejorar el acceso a los servicios sociales disponibles en la comunidad.

Aprendizajes esperados

Al finalizar el taller, las familias participantes:

Comprenden la importancia de la participación comunitaria para resolver necesidades comunes.

Reconocen la organización comunitaria como una herramienta para mejorar el acceso a los servicios sociales.

Identifican instituciones y actores que pueden brindar orientación o servicios a las familias.

Reconocen los principales obstáculos que dificultan el acceso a los servicios sociales en el caserío.

Proponen alternativas de solución frente a las dificultades identificadas.

Valoran el diálogo, la cooperación y la coordinación entre las familias.

Elaboran compromisos individuales y colectivos para fortalecer la participación comunitaria.

Sesión taller

Inicio

Bienvenida y presentación: El facilitador explica el propósito del taller y destaca que la organización de las familias puede contribuir a encontrar soluciones a necesidades comunes.

Motivación “Juntos podemos”: Se presenta una situación: varias familias necesitan orientación para acceder a un servicio social, pero cada una intenta resolver el problema individualmente. Se pregunta: ¿Qué pasaría si se organizaran y buscaran una solución conjunta?

Saberes previos: ¿Qué organizaciones existen en nuestra comunidad? ¿Quiénes nos pueden orientar cuando tenemos dificultades para acceder a un servicio? ¿Las familias participan en reuniones comunitarias?

Conflicto cognitivo: “Si una familia tiene un problema para acceder a un servicio social, ¿es mejor resolverlo sola o buscar apoyo de otras familias y organizaciones?”

Desarrollo

Explicación dialogada: Se explica qué es participación comunitaria, organización comunitaria, coordinación, liderazgo, comunicación y trabajo colectivo.

Dinámica “Mapa de nuestra comunidad”: Los participantes identifican instituciones, organizaciones, autoridades y personas que pueden contribuir a solucionar necesidades sociales.

Análisis de problemas: Cada grupo identifica una dificultad que enfrentan las familias para acceder a servicios sociales y propone una solución organizada.

Socialización: Cada grupo presenta el problema identificado, los actores que podrían ayudar y las acciones que deberían realizarse.

Cierre

Metacognición: Se reflexiona sobre lo aprendido, las dificultades encontradas y los compromisos que pueden asumir

TALLER 08 : Cómo realizar los trámites y gestionar el acceso al Programa Juntos.

Objetivo

Fortalecer las capacidades de las familias del caserío de Santa Fe para identificar y realizar adecuadamente las gestiones relacionadas con el Programa Juntos, promoviendo el conocimiento de los procedimientos, requisitos, canales de orientación y acciones necesarias para evitar dificultades y mejorar el acceso a los servicios correspondientes.

Aprendizajes esperados

Al finalizar el taller, las familias participantes:

Reconocen las principales gestiones relacionadas con el Programa Juntos.

Identifican la importancia de contar con información correcta antes de iniciar un trámite.

Reconocen los documentos e información que pueden ser necesarios para realizar determinadas gestiones.

Identifican dónde y ante quién pueden solicitar orientación.

Comprenden la importancia de mantener actualizada la información de la familia cuando corresponda.

Identifican los pasos que deben seguir cuando tienen dudas o dificultades durante una gestión.

Diferencian entre información oficial y comentarios o información no confirmada.

Desarrollan mayor seguridad para realizar consultas y solicitar orientación.

Elaboran una ruta sencilla de gestión para las familias del caserío de Santa Fe.

Inicio

Bienvenida y presentación: El facilitador explica el propósito del taller y destaca la importancia de conocer los procedimientos antes de realizar una gestión.

Motivación “¿Qué harías si...?”: Se presenta el caso de una familia que necesita realizar una gestión relacionada con el Programa Juntos, pero desconoce dónde acudir y qué información presentar.

Saberes previos: ¿Qué trámites han realizado anteriormente? ¿Dónde solicitaron información? ¿Qué dificultades encontraron?

Conflicto cognitivo: “¿Qué puede ocurrir si una familia realiza una gestión basándose solamente en información que escuchó de otras personas?”

Desarrollo

Explicación del facilitador: Se presentan los pasos generales para realizar una gestión: identificar la necesidad, buscar información oficial, verificar requisitos, acudir al canal correspondiente, presentar la información solicitada, realizar seguimiento y consultar ante cualquier dificultad.

Dinámica “Ordenamos los pasos”: Los participantes reciben tarjetas con diferentes acciones y deben ordenarlas según la secuencia lógica para realizar una gestión.

Cierre

Ruta de gestión familiar: Cada participante completa una ficha con los pasos que seguirá cuando necesite realizar una gestión relacionada con el programa.

Metacognición y compromiso: Se reflexiona sobre lo aprendido y cada participante establece un compromiso.

3.4.6. Metodología

La metodología se concretiza en la fundamentación de los objetivos y principios, y en el desarrollo de los talleres de acuerdo a los módulos establecidos en la estructura de la propuesta para la realización de los talleres y alcanzar los objetivos propuestos, planteamos seguir un proceso metodológico de tres momentos para cada tema.

La metodología a desarrollar en la propuesta debe establecer un fuerte vínculo entre los promotores del programa encargados de hacer la focalización de hogares en extrema pobreza y así buscar nuevos mecanismos o acciones para mejorar la focalización y así tengan un mejor acceso a este programa más familias del Caserío de Santa Fe, del Distrito Elías Soplin Vargas. Generando el intercambio de ideas y experiencias entre familias mediante dinámicas vivenciales que conlleven a un mejor acceso al Programa Juntos.

CONCLUSIONES

Dentro de las conclusiones a las que se llega en este estudio de investigación, se concluye que:

1. Al diagnosticar el nivel de acceso al Programa Juntos, se determinó que el nivel de acceso que tienen todas las familias del Caserío de Santa Fe, es medio, y las pocas familias que accedieron al programa les fue muy complicado acceder, además estas familias que accedieron al Programa Juntos, no le están dando un buen uso al bono económico que les otorga dicho programa.
2. Se determinó que la participación de los actores sociales involucrados en la gestión y supervisión del programa Juntos, presenta debilidades en cuanto a la coordinación, comunicación y acompañamiento a las familias beneficiarias. Esta situación reduce la efectividad de las acciones orientadas a fortalecer la inclusión social de las familias mas vulnerables.
3. Se fundamentó teóricamente la propuesta con teorías que permitieron describir y analizar el objeto de estudio las cuales fueron muy importantes para conocer el acceso al Programa Juntos.
4. Se elaboró una estrategia social con actividades sociales que contribuyan a mejorar el acceso al programa juntos.

RECOMENDACIONES

Entre las recomendaciones que se contemplan en la investigación, se recomienda que:

1. El Programa Juntos fortalezca su acceso para que más familias en pobreza y pobreza extrema del Caserío de Santa Fe, del Distrito Elías Soplin Vargas, tengan el acceso al bono económico.
2. El Programa Juntos Mejore su focalización de hogares, y así más familias del caserío de Santa Fe, del Distrito de Elías Soplin Vargas, tengan acceso al bono económico otorgado por dicho programa.
3. Los funcionarios a cargo del Programa Juntos tengan una mejor coordinación con sus promotores sociales, del mismo modo una mejor fiscalización a las familias beneficiarias para que estas le den un buen uso al bono económico.
4. Las familias beneficiarias con el bono económico otorgado por el Programa Juntos, asuman el compromiso de darle un buen uso al bono económico.
5. El Programa Juntos cumpla con su objetivo de las políticas sociales que es el desarrollo de capacidades y no, basarse en el asistencialismo.

REFERENCIAS

- Hernández, R., et. al. (2010). *Metodología de la investigación quinta edición*. México, México: Interamericana Editores, S.A. DE C.V.
- Bourdieu, P. (2005). *Una invitación a la sociología reflexiva (Primera edición)*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI. Editores Argentina.
- Guerra, E. Las teorías sociológicas de Pierre Bourdieu y Norberto Elias: los conceptos de campo social y habitus, *Estudios Sociológicos*, vol. XXVIII, núm. 83, mayo-agosto, 2010, pp. 383-409. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México
- Jaramillo, M. & Sánchez, A. (2011). *Impacto del programa Juntos sobre nutrición temprana*. Perú. GRADE.
- Aulicino, C. & Gala, L. (2015). *Políticas Públicas en América Latina: Panorama y análisis de experiencias*. Organización El Diálogo. Brasil
- López, M. (2019). *Chile crece contigo: lecciones para el diseño e implementación de políticas sobre protección a la primera infancia*. Universidad de Chile. Chile
- Zevallos, K. & Tohalino, A. (2019). *Análisis de la gestión del programa social juntos y su impacto sobre la anemia en el poblado de Imata - propuesta de mejora Arequipa, 2019*. Escuela de postgrado San Francisco Xavier SFX. Perú.
- Machaca M. & Jamachi, R. (2019). *Programa social juntos y la percepción de calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Coporaque, Región Cusco – 2018*. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Perú
- Godoy, P & Matamala, V. (2020). *Implementación de la política pública en primera infancia por parte de las autoridades municipales de la Comuna de Arauco*. Universidad del Desarrollo para optar al grado de Magíster en Políticas Educativas. Argentina
- Kaufman, A. (2020). *Implementación de políticas y programas educativos para la primera infancia: Factores que favorecen y obstaculizan el proceso de implementación*. Universidad Torcuato Di Tella. Argentina
- Coline , F. (2022). *Habitus, campo, violencia simbólica y capital*. Obtenido de Revista Replicante: <https://revistareplicante.com/la-teoria-de-la-accion-social-de-pierre-bourdieu/>
- Lopez , M. (2009). *CHILE CRECE CONTIGO: LECCIONES PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS SOBRE PROTECCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

- Machaca , M., & Jamachi, R. (2019). *Programa social juntos y la percepción de calidad de vida de los beneficiarios del distrito de Coporaque, Región Cusco – 2018*. Arequipa: Universidad Nacional San Agustín.
- Maslow, A. H. (1943). *A Theory of Human Motivation*.
- Torrejon (2019). "La pobreza y los Programas Sociales en el Perú"
- Sanchez, A., & Jaramillo, M. (2012). *Impacto del programa Juntos sobre nutrición temprana*. Lima: Revista Estudios Economicos.
- Teoría sobre el desarrollo de capacidades de Talcott Parsons
- Zeballos , K, & Tohalino , A. G. (2019). *Análisis de la Gestión del Programa Social Juntos y su impacto sobre la anemia en el Poblado De Imata - Propuesta de mejora Arequipa, 2019*. Arequipa: Escuela de Postgrado San Francisco Xavier.
- La teoría del desarrollo de capacidades de Amartya Sen
- De la Rosa Jiménez, 2019. Trabajo de fin de grado. Explorando nuevas estrategias de inclusión social.
- Teoría de la Cultura de la Pobreza de Oscar Lewis

ANEXOS

Anexo 01: Autorización

La Coordinación del Servicio de Acompañamiento a familias del Programa Nacional Juntos que al final suscribe:

Autorización

Que, visto que la implicancia alcanza especialmente al Comité de Gestión y que bajo el modelo de Cogestión Comunal se brinda el servicio, es en tal razón, que se **Autoriza** al Bach. **Franklin Jerry Carrillo Cajo**, para que pueda aplicar sus instrumentos de investigación en el Caserío Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas. Investigación que le servirá para que obtengan el Título Profesional en Sociología con la tesis titulada.” **Estrategia Social para mejorar el acceso al Programa Juntos en el caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplin Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2024”**

Se expide la presente, a solicitud del interesado para los fines que estime conveniente.

Elías Soplin Vargas, 05 agosto de 20 24



Official stamp of the U.T. SAF-A CUL. (Programa U.T. SAF-A CUL.) and MIDIS (Ministerio de Desarrollo Social). The stamp includes the text "Vº Bº CSAF." and "MIDIS". A signature is written over the stamp. Below the stamp, the name "JHONY CHIROQUE RUFASTO" is printed.

Ficha de validación del Instrumento de investigación por Juicio de Experto

1. Datos Informativos

1.1. **Nombre del experto:** Dr. Elar Nilton Torres Quiroz

1.2. **Institución donde labora:** Universidad Nacional de Piura

1.3. **Cargo que desempeña:** Docente nombrado

1.4. **Título profesional:** Licenciado en Sociología

1.5. **Especializaciones:** Manejo de conflictos sociales, metodología

1.6. **Título de investigación:**

Estrategia Social para mejorar el Acceso al Programa Juntos en el Caserío de Santa fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de san Martín, 2023”

2. Objetivos:

2.1. General:

Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2024.

2.2. Específicos:

- Diagnosticar el nivel de acceso al programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín.
- Fundamentar teóricamente la propuesta de investigación
- Diseñar una propuesta.

3. Criterios de Evaluación del Instrumento

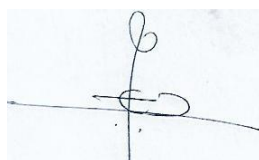
Indicadores de evolución del instrumento	Valoración cualitativa	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	Valoración cuantitativa	0	0.5	1	1.5	2
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	Permite recabar datos o conductas observables.					X
3. Actualidad	Corresponde al estado actual de los conocimientos.					X
4. Organización	Existe una organización lógica.				X	

5. Suficiencia	Evalúa las dimensiones de la variable en calidad y cantidad.				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para alcanzar los objetivos del estudio.					X
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. Coherencia	Con las variables, dimensiones e indicadores.					X
9. Metodología	Responde al método, tipo diseño y enfoque del estudio.				X	
10. Conveniencia	Permite un adecuado levantamiento de la información.					X
SUB TOTAL					4.5	14
TOTAL						18.5

Criterio de Evaluación	Valoración Cuantitativa	Valoración Cualitativa	Opinión de Aplicabilidad
	17-20	aprobado	valido- aplicar
	11-16	observado	no valido- subsanar
	0- 10	rechazado	no valido- replantear

Opinión de Aplicabilidad: El instrumento de investigación amerita ser aplicado para el recojo de su información.

Lambayeque, 5 agosto del 2024



Dr. Elar Nilton Torres Quiroz

ANEXOS

Anexo 01: Guía de Encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO-SOCIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



GUÍA DE ENCUESTA

OBJETIVO: El objetivo de la encuesta es conocer el acceso al Programa Juntos por las familias del Caserío Santa Fe.

Estimada familia este trabajo de investigación servirá para elaborar nuestra tesis profesional y así ser licenciados en Sociología.

Objetivo de la Encuesta.

Objetivo General:

Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al Programa Juntos en la población del caserío de Santa Fe.

Usted es una de las pocas personas que puede señalar ciertas referencias relacionadas con el acceso al Programa Juntos. Tus respuestas serán confiables y anónimas.

Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas correctas ni incorrectas.

Agradecemos de antemano su participación en la presente encuesta.

INSTRUCCIONES:

Por favor marcar con una ("X") lo que corresponda a su respuesta. No deben de marcar dos opciones.

De antemano: ¡Muchas gracias por su colaboración!

I. DATOS GENERALES:

- a) Edad.....
- b) Sexo: M () F ()

CODIGO A: Diagnosticar el nivel de acceso al Programa Juntos.

1. ¿Usted conoce de la existencia del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe?

- a. Si.
 - b. No.
2. ¿Usted es beneficiario del Programa Juntos?
- a. Si
 - b. No.
3. ¿Desde qué año es usted Beneficiario del Programa Juntos?
- a. Desde el 2005
 - b. Desde el 2008
 - c. Desde el 2010
 - d. Desde el 2012
 - e. Desde el 2015
 - f. Desde el 2018
 - g. Otros.
4. ¿Usted cree que el Programa Juntos a ayudado mucho en la Educación de sus hijos?
- a. A veces si alcanza
 - b. No alcanza
 - c. Es muy poco.
 - d. No nos llega completo
 - e. Otros.
5. ¿Usted cree que hay una distribución justa del bono económico otorgado por el Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No
6. ¿Usted cree que todas las familias del caserío de Santa fe deberían acceder al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No
7. ¿Usted cree que las familias beneficiarias del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe dan buen uso al bono económico?
- a. Si.
 - b. No.
8. ¿Usted cree que le fue fácil acceder al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
9. ¿Usted cree que el Programa Juntos ha conllevado a crear conciencia social en los beneficiarios de bono del Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
10. ¿Usted cree que los que acceden al bono del Programa Juntos son seleccionados según las estructuras sociales?
- a. Si.
 - b. No.
11. ¿Qué percepción tiene usted del Programa Juntos?

- a. Que es un buen programa.
 - b. Que nos da plata
 - c. Que nos ayuda para comprar nuestros alimentos.
 - d. Otros.
12. ¿De qué manera cree usted que lo ayudado el bono económico?
- a. Me ayudado mucho para educar mis hijos.
 - b. No me ayudado en nada.
 - c. No me alcanza.
 - d. Me ayudado para comprar mis alimentos.
13. ¿Usted cree que el bono económico que les da el Programa Juntos lo ha cambiado mucho en sus prácticas socioculturales?
- a. Si.
 - b. No.
14. ¿De qué manera ha mejorado el bono económico que recibe del Programa Juntos su condición social de su familia?
- a. No nos ha mejorado en nada nuestra condición social.
 - b. Nos ha mejorado mucho nuestra condición social.
15. ¿De qué manera usted como beneficiario del Programa Juntos al recibir el bono económico asume un compromiso con el estado?
- a. Educando a mis hijos.
 - b. No educo a mis hijos.
 - c. No nos fiscalizan
 - d. No tenemos compromiso con el estado.
 - e. Otros.

CODIGO B: Conocer el rol que cumplen las instituciones a cargo del Programa Juntos.

16. ¿Usted tiene conocimiento que el Programa Juntos ha sido sensibilizado por toda la población del caserío de Santa Fe?
- a. **Si.**
 - b. **No.**
17. ¿Usted cree que Programa Juntos tiene un buen manejo por parte de las autoridades?
- a. Si.
 - b. No.
18. ¿Usted cree que el Programa Juntos con su bono económico ha generado desigualdad entre la población del Caserío de Santa Fe?
- a. Si.
 - b. No.

19. ¿Cómo califica usted al bono económico que recibe usted del Programa Juntos?
- a. Muy bueno.
 - b. Bueno.
 - c. Muy malo.
 - d. Malo
 - e. Regular
 - f. Otros

CODIGO C. Propuesta

20. ¿Usted está de acuerdo que se elabore una Propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
21. ¿Quiénes cree usted que deben ser los encargados de elaborar esta Propuesta?
- a. El ministerio de la mujer.
 - b. Los profesionales de la zona.
 - c. La empresa privada.
 - d. El estado.
 - e. La Municipalidad del distrito.
 - f. Otros.
22. ¿Qué cree usted que debe contener esta Estrategia Social?
- a. Capacitaciones.
 - b. Charlas.
 - c. Talleres.
 - d. Reuniones.
 - e. Otros.

Anexo 03: FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

4. datos informativos

4.1. Nombre del experto: Dr. José Wilder Herrera Vargas

4.2. Institución donde labora: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

4.3. Cargo que desempeña: Docente principal

4.4. Título profesional: Doctor en Sociología

4.5. Especializaciones: Metodología de la investigación

4.6. Título de investigación:

Estrategia Social para mejorar el Acceso al Programa Juntos en el Caserío de Santa fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de san Martín, 2023”

5. Objetivos:

5.1. General:

Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2023

5.2. Específicos:

- Diagnosticar el nivel de acceso al programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja
- Fundamentar teóricamente la propuesta de investigación
- Diseñar una propuesta.

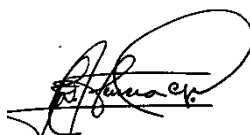
6. CRITERIOS DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO

Indicadores de evolución del instrumento	Valoración cualitativa	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	Valoración cuantitativa	0	0.5	1	1.5	2
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	Permite recabar datos o conductas observables.					X
3. Actualidad	Corresponde al estado actual de los conocimientos.					X
4. Organización	Existe una organización lógica.					x
5. Suficiencia	Evalúa las dimensiones de la variable en calidad y cantidad.				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para alcanzar los objetivos del estudio.					X
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. Coherencia	Con las variables, dimensiones e indicadores.					X
9. Metodología	Responde al método, tipo diseño y enfoque del estudio.				X	
10. Conveniencia	Permite un adecuado levantamiento de la información.					X
SUB TOTAL					3	16
TOTAL						19

Criterio de evaluación	valoración cuantitativa	valoración cualitativa	opinión de aplicabilidad
	17-20	aprobado	valido- aplicar
	11-16	observado	no valido- subsanar
	0- 10	rechazado	no valido- replantear

OPINION DE APLICABILIDAD: El instrumento de investigación amerita ser aplicado para el recojo de su información.

Lambayeque, 5 agosto del 2024



Dr. José Wilder Herrera Vargas

ANEXOS

Anexo 01: Guía de Encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO-SOCIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



GUÍA DE ENCUESTA

OBJETIVO: El objetivo de la encuesta es conocer el acceso al Programa Juntos por las familias del Caserío Santa Fe.

Estimada familia este trabajo de investigación servirá para elaborar nuestra tesis profesional y así ser licenciados en Sociología.

Objetivo de la Encuesta.

Objetivo General:

Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al Programa Juntos en la población del caserío de Santa Fe.

Usted es una de las pocas personas que puede señalar ciertas referencias relacionadas con el acceso al Programa Juntos. Tus respuestas serán confiables y anónimas.

Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas correctas ni incorrectas.

Agradecemos de antemano su participación en la presente encuesta.

INSTRUCCIONES:

Por favor marcar con una ("X") lo que corresponda a su respuesta. No deben de marcar dos opciones.

De antemano: ¡Muchas gracias por su colaboración!

I. DATOS GENERALES:

c) Edad.....

d) Sexo: M () F ()

CODIGO A: Diagnosticar el nivel de acceso al Programa Juntos.

1. ¿Usted conoce de la existencia del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe?

- a. Si.
 - b. No.
2. ¿Usted es beneficiario del Programa Juntos?
- a. Si
 - b. No.
3. ¿Desde qué año es usted Beneficiario del Programa Juntos?
- a. Desde el 2005
 - b. Desde el 2008
 - c. Desde el 2010
 - d. Desde el 2012
 - e. Desde el 2015
 - f. Desde el 2018
 - g. Otros.
4. ¿Usted cree que el Programa Juntos a ayudado mucho en la Educación de sus hijos?
- a. A veces si alcanza
 - b. No alcanza
 - c. Es muy poco.
 - d. No nos llega completo
 - e. Otros.
5. ¿Usted cree que hay una distribución justa del bono económico otorgado por el Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No
6. ¿Usted cree que todas las familias del caserío de Santa fe deberían acceder al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No
7. ¿Usted cree que las familias beneficiarias del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe dan buen uso al bono económico?
- a. Si.
 - b. No.
8. ¿Usted cree que le fue fácil acceder al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
9. ¿Usted cree que el Programa Juntos ha conllevado a crear conciencia social en los beneficiarios de bono del Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
10. ¿Usted cree que los que acceden al bono del Programa Juntos son seleccionados según las estructuras sociales?
- c. Si.
 - d. No.
11. ¿Qué percepción tiene usted del Programa Juntos?

- e. Que es un buen programa.
 - f. Que nos da plata
 - g. Que nos ayuda para comprar nuestros alimentos.
 - h. Otros.
12. ¿De qué manera cree usted que lo ayudado el bono económico?
- e. Me ayudado mucho para educar mis hijos.
 - f. No me ayudado en nada.
 - g. No me alcanza.
 - h. Me ayudado para comprar mis alimentos.
13. ¿Usted cree que el bono económico que les da el Programa Juntos lo ha cambiado mucho en sus prácticas socioculturales?
- c. Si.
 - d. No.
14. ¿De qué manera ha mejorado el bono económico que recibe del Programa Juntos su condición social de su familia?
- a. No nos ha mejorado en nada nuestra condición social.
 - b. Nos ha mejorado mucho nuestra condición social.
15. ¿De qué manera usted como beneficiario del Programa Juntos al recibir el bono económico asume un compromiso con el estado?
- a. Educando a mis hijos.
 - b. No educo a mis hijos.
 - c. No nos fiscalizan
 - d. No tenemos compromiso con el estado.
 - e. Otros.

CODIGO B: Conocer el rol que cumplen las instituciones a cargo del Programa Juntos.

16. ¿Usted tiene conocimiento que el Programa Juntos ha sido sensibilizado por toda la población del caserío de Santa Fe?
- c. **Si.**
 - d. **No.**
17. ¿Usted cree que Programa Juntos tiene un buen manejo por parte de las autoridades?
- c. *Si.*
 - d. *No.*
18. ¿Usted cree que el Programa Juntos con su bono económico ha generado desigualdad entre la población del Caserío de Santa Fe?
- c. *Si.*
 - d. *No.*

19. ¿Cómo califica usted al bono económico que recibe usted del Programa Juntos?

- g. Muy bueno.
- h. Bueno.
- i. Muy malo.
- j. Malo
- k. Regular
- l. Otros

CODIGO C. Propuesta

20. ¿Usted está de acuerdo que se elabore una Propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos?

- c. Si.
- d. No.

21. ¿Quiénes cree usted que deben ser los encargados de elaborar esta Propuesta?

- g. El ministerio de la mujer.
- h. Los profesionales de la zona.
- i. La empresa privada.
- j. El estado.
- k. La Municipalidad del distrito.
- l. Otros.

22. ¿Qué cree usted que debe contener esta Estrategia Social?

- a. Capacitaciones.
- b. Charlas.
- c. Talleres.
- d. Reuniones.
- e. Otros.

ANEXO 04: FICHA DE VALIDACION DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACION POR JUICIO DE EXPERTO

7. Datos informativos

7.1. Nombre del experto: Mg. Manuel Vidaurre Yerrén

7.2. Institución donde labora: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo

7.3. Cargo que desempeña: Docente contratado

**7.4. Título profesional: Maestro en ciencias, con Mención en Docencia
Universitaria e Investigación Educativa.**

7.5. Especializaciones: Metodología de la investigación

7.6. Título de investigación:

Estrategia Social para mejorar el Acceso al Programa Juntos en el Caserío de Santa fe, Distrito de Elías Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de san Martín, 2023”

8. Objetivos:

8.1. General:

Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Soplín Vargas, Provincia de Rioja, Departamento de San Martín, 2023

8.2. Específicos:

- Diagnosticar el nivel de acceso al programa Juntos en la población del Caserío de Santa Fe, Distrito de Elias Soplín Vargas, Provincia de Rioja
- Fundamentar teóricamente la propuesta de investigación
- Diseñar una propuesta.

9. CRITERIOS DE EVALUACION DEL INSTRUMENTO

Indicadores de evolución del instrumento	Valoración cualitativa	Deficiente	Regular	Bueno	Muy bueno	Excelente
	Valoración cuantitativa	0	0.5	1	1.5	2
1. Claridad	Esta formulado con lenguaje apropiado					X
2. Objetividad	Permite recabar datos o conductas observables.					X
3. Actualidad	Corresponde al estado actual de los conocimientos.					X
4. Organización	Existe una organización lógica.					x
5. Suficiencia	Evalúa las dimensiones de la variable en calidad y cantidad.				X	
6. Intencionalidad	Adecuado para alcanzar los objetivos del estudio.					X
7. Consistencia	Basado en el aspecto teórico científico y del tema de estudio.					X
8. Coherencia	Con las variables, dimensiones e indicadores.					X
9. Metodología	Responde al método, tipo diseño y enfoque del estudio.				X	
10. Conveniencia	Permite un adecuado levantamiento de la información.					X
SUB TOTAL					3	16
TOTAL						19

Criterio de evaluación	valoración cuantitativa	valoración cualitativa	opinión de aplicabilidad
	17-20	aprobado	valido- aplicar
	11-16	observado	no valido- subsanar
	0- 10	rechazado	no valido- replantear

OPINION DE APLICABILIDAD: El instrumento de investigación amerita ser aplicado para el recojo de su información.

Lambayeque, 5 agosto del 2024



Mg. Manuel Vidaurre Yerrén

ANEXOS

Anexo 01: Guía de Encuesta.



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO
FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO-SOCIALES Y EDUCACIÓN
ESCUELA PROFESIONAL DE SOCIOLOGÍA



GUÍA DE ENCUESTA

OBJETIVO: El objetivo de la encuesta es conocer el acceso al Programa Juntos por las familias del Caserío Santa Fe.

Estimada familia este trabajo de investigación servirá para elaborar nuestra tesis profesional y así ser licenciados en Sociología.

Objetivo de la Encuesta.

Objetivo General:

Diseñar una estrategia social para mejorar el acceso al Programa Juntos en la población del caserío de Santa Fe.

Usted es una de las pocas personas que puede señalar ciertas referencias relacionadas con el acceso al Programa Juntos. Tus respuestas serán confiables y anónimas.

Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible, no hay respuestas correctas ni incorrectas.

Agradecemos de antemano su participación en la presente encuesta.

INSTRUCCIONES:

Por favor marcar con una ("X") lo que corresponda a su respuesta. No deben de marcar dos opciones.

De antemano: ¡Muchas gracias por su colaboración!

I. DATOS GENERALES:

e) Edad.....

f) Sexo: M () F ()

CODIGO A: Diagnosticar el nivel de acceso al Programa Juntos.

1. ¿Usted conoce de la existencia del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe?

- a. Si.
 - b. No.
2. ¿Usted es beneficiario del Programa Juntos?
- a. Si
 - b. No.
3. ¿Desde qué año es usted Beneficiario del Programa Juntos?
- a. Desde el 2005
 - b. Desde el 2008
 - c. Desde el 2010
 - d. Desde el 2012
 - e. Desde el 2015
 - f. Desde el 2018
 - g. Otros.
4. ¿Usted cree que el Programa Juntos a ayudado mucho en la Educación de sus hijos?
- a. A veces si alcanza
 - b. No alcanza
 - c. Es muy poco.
 - d. No nos llega completo
 - e. Otros.
5. ¿Usted cree que hay una distribución justa del bono económico otorgado por el Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No
6. ¿Usted cree que todas las familias del caserío de Santa fe deberían acceder al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No
7. ¿Usted cree que las familias beneficiarias del Programa Juntos en su caserío de Santa Fe dan buen uso al bono económico?
- a. Si.
 - b. No.
8. ¿Usted cree que le fue fácil acceder al Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
9. ¿Usted cree que el Programa Juntos ha conllevado a crear conciencia social en los beneficiarios de bono del Programa Juntos?
- a. Si.
 - b. No.
10. ¿Usted cree que los que acceden al bono del Programa Juntos son seleccionados según las estructuras sociales?
- e. Si.
 - f. No.
11. ¿Qué percepción tiene usted del Programa Juntos?

- i. Que es un buen programa.
 - j. Que nos da plata
 - k. Que nos ayuda para comprar nuestros alimentos.
 - l. Otros.
12. ¿De qué manera cree usted que lo ayudado el bono económico?
- i. Me ayudado mucho para educar mis hijos.
 - j. No me ayudado en nada.
 - k. No me alcanza.
 - l. Me ayudado para comprar mis alimentos.
13. ¿Usted cree que el bono económico que les da el Programa Juntos lo ha cambiado mucho en sus prácticas socioculturales?
- e. Si.
 - f.No.
14. ¿De qué manera ha mejorado el bono económico que recibe del Programa Juntos su condición social de su familia?
- a. No nos ha mejorado en nada nuestra condición social.
 - b. Nos ha mejorado mucho nuestra condición social.
15. ¿De qué manera usted como beneficiario del Programa Juntos al recibir el bono económico asume un compromiso con el estado?
- a. Educando a mis hijos.
 - b. No educo a mis hijos.
 - c. No nos fiscalizan
 - d. No tenemos compromiso con el estado.
 - e. Otros.

CODIGO B: Conocer el rol que cumplen las instituciones a cargo del Programa Juntos.

16. ¿Usted tiene conocimiento que el Programa Juntos ha sido sensibilizado por toda la población del caserío de Santa Fe?
- e. **Si.**
 - f. **No.**
17. ¿Usted cree que Programa Juntos tiene un buen manejo por parte de las autoridades?
- e. *Si.*
 - f. *No.*
18. ¿Usted cree que el Programa Juntos con su bono económico ha generado desigualdad entre la población del Caserío de Santa Fe?
- e. *Si.*
 - f. *No.*

19. ¿Cómo califica usted al bono económico que recibe usted del Programa Juntos?
- m. Muy bueno.
 - n. Bueno.
 - o. Muy malo.
 - p. Malo
 - q. Regular
 - r. Otros

CODIGO C. Propuesta

20. ¿Usted está de acuerdo que se elabore una Propuesta para mejorar el acceso al Programa Juntos?
- e. Si.
 - f. No.
21. ¿Quiénes cree usted que deben ser los encargados de elaborar esta Propuesta?
- m. El ministerio de la mujer.
 - n. Los profesionales de la zona.
 - o. La empresa privada.
 - p. El estado.
 - q. La Municipalidad del distrito.
 - r. Otros.
22. ¿Qué cree usted que debe contener esta Estrategia Social?
- a. Capacitaciones.
 - b. Charlas.
 - c. Talleres.
 - d. Reuniones.
 - e. Otros.